

ATIENZA DE LOS JUGLARES

REVISTA DE ACTUALIDAD, HISTÓRICO-LITERARIA-DIGITAL
AÑO 9, NÚMERO 93. MAYO 2017
Atienza (Guadalajara)

Atienza de los Juglares
Número 93. Mayo 2017.
Fundada el 1 de mayo de 2009
Dirección y coordinación: Tomás Gismera Velasco

Blog de Atienza de los Juglares:
<http://www.atienzadelosjuglares.blogspot.com>

Facebook:
<http://www.facebook.com/#!/atienzadelosjuglares>

Correo:
atienzadelosjuglares@gmail.com

Atienza de los Juglares Revista de Actualidad Histórico-Literaria-Digital, es un proyecto altruista y particular, libre e independiente, ajena a cualquier institución, entidad o asociación pública o privada, local o provincial. Puesto al servicio de los interesados en conocer un poco más Atienza y su entorno, y de quienes deseen dar a conocer, a través de ella, Atienza y su entorno.

Si tienes problemas al descargar la revista en pdf la puedes pedir a: atienzadelosjuglares@gmail.com, y te la remitimos sin ningún problema, en ningún caso des teléfono móvil o dirección electrónica, u otras, para su descarga a través de calaméo.

Si deseas colaborar con Atienza de los Juglares, o quieres ver tu trabajo publicado, relacionado con Atienza, la Serranía, el antiguo común de Villa y Tierra de Atienza, o cualquier otro aspecto en el que Atienza y su comarca tenga participación, puedes enviar tus colaboraciones a: atienzadelosjuglares@gmail.com

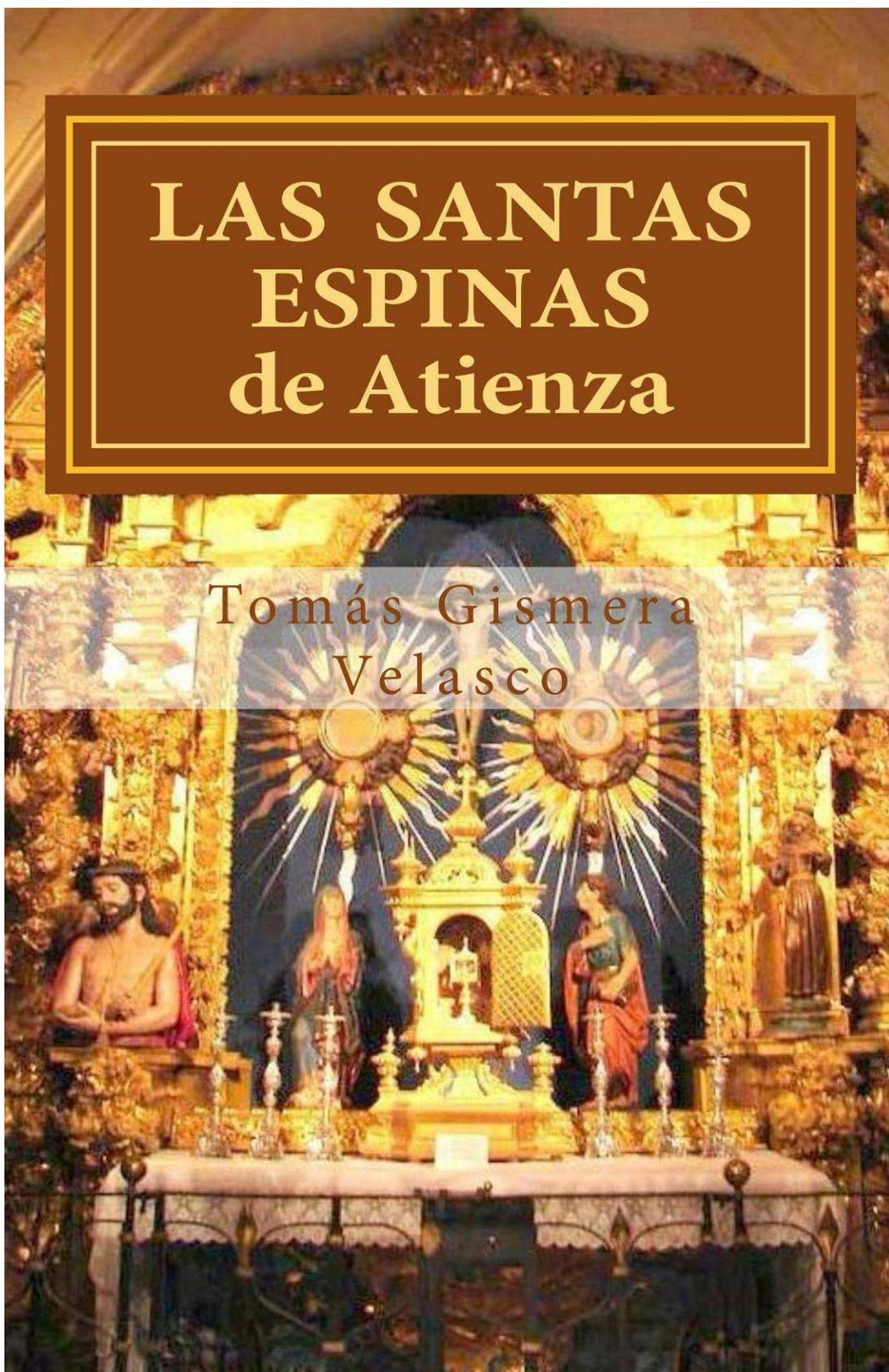
Portada: Torre del Homenaje. Castillo de Atienza. (Foto: C. López)

SUMARIO:

- .- 5.- Atienza y Casas de San Galindo. Por Juan Luis López Alonso.**
- .- 9.- Atienza Siglo XX. Crónicas de la Historia Reciente (55). Por Tomás Gismera Velasco.**
- .- 13.- Un Puente desconocido en el Tajo: El Escalerón. Por Juan Luis López Alonso.**
- .- 25.- Atienza en la literatura. “Nuño Pérez”, de Ortega Munilla. Por Tomás Gismera Velasco.**
- .- 28.- Costumbres de Atienza. Los Ejercicios. Recordando a Isabel Muñoz Caravaca. Sus escritos.**
- .- 33.- Isidro Almazán. Maestro de Atienza. Por Tomás Gismera Velasco.**
- .- 37.- Nos vamos de refranes, con los barberos. Por Juan Luis López Alonso**

LAS SANTAS ESPINAS de Atienza

Tomás Gismera
Velasco



LA SANTAS ESPINAS DE ATIENZA
TRADICIÓN DE UNA RELIQUIA

En Amazon : <http://amzn.eu/59G1R3R>

ACTUALIZANDO NUESTRA RELIQUIA LAS SANTAS ESPINAS DE ATIENZA. EL GRIAL DE GUADALAJARA



Tomás Gismera Velasco

Entre los muchos tesoros que se encuentran en la villa de Atienza, uno de los más misteriosos y por su origen tal vez más venerado, es un relicario conteniendo dos espinas y un lignun crucis de la Pasión de Jesús. De su fama milagrera se conservan testimonios que pasaron por tradición oral hasta el siglo XVIII, cuando aquellos fueron recogidos en un documento titulado "Historia y Milagros de las Santas Espinas", de autor anónimo y editado por un desconocido Blas Miedes, que no ha llegado a nuestros días sino extractado, pero que nos da idea de la devoción que en Atienza y su comarca tuvieron las Santas Espinas, al menos desde los comienzos del siglo XVI.

Sí, es cierto que a lo largo y ancho de medio mundo, y parte del otro medio, juntando espinas y astillas de la cruz de la Pasión de Jesús podrían llenarse, como alguien dijo, varios navíos. En

Guadalajara, además de las Espinas de Atienza tenemos otra Santa Espina en Prados Redondos; sin olvidar el Lignum Crucis de Cercadillo o la Sábana Santa de Escamilla. Y entre las ciento y más que en España se registran, en la iglesia de San Nicolás de Guadalajara se veneraron las dos que el Conde de Coruña dejó allí. Tan milagrosas que eran llevadas en procesión hasta el río para que la ciudad se librase de las riadas. Atienza sigue ganando, pues al Lignum Crucis que acompaña a las Espinas en su relicario añade otro que ha de pertenecer a la dote de su patrona, la Virgen de los Dolores, a ella donado por un confitero de Albendiego, Mariano Núñez de nombre.

Las dos Santas Espinas y el Lignum Crucis que las acompaña, y que en la actualidad se pueden venerar en su capilla de la Iglesia Museo de la Santísima Trinidad llegaron a Atienza va para seiscientos años, cuando la reina Catalina de Lancaster, consorte de Enrique III, quien recibió en dote matrimonial el Señorío de Atienza, ideó la construcción de uno de esos ejemplos de la arquitectura exclusiva que la historia regala de cuando en cuando a sus pueblos, el convento de San Francisco; el único ejemplo de la arquitectura gótico-normanda que existe o existió en Guadalajara, ya que sus piedras, desde hace más de doscientos años, se desmoronan sin cura que las bendiga, o reconstituya.



Doña Catalina, primera princesa de Asturias, quien como tantas otras reinas castellanas se encaprichó de Atienza, a más de levantar el impresionante ábside construyó bajo él una cripta a la que llevó el relicario que se trajo de allende las fronteras. Es probable que en su idea estuviese, como los entendidos en la materia afirman, completar el conjunto con una gran iglesia; que no llevó a término y concluyó doña Catalina de Medrano y Bravo de Laguna, la hermana de la primer catedrático de Universidad que conoció el mundo, y familia directa de Juan Bravo, nuestro capitán comunero; cuando el convento se convirtió en panteón familiar de los Bravo, los Laguna, los Sandoval y los Medrano. La desamortización de 1835 nos privó del conjunto, y de los túmulos funerarios de aquellos caballeros alabastrinos que, a buen seguro, salieron a correr mundo a fines del siglo XIX, o después, como lo hicieron las portadas de la iglesia y no pocas piezas que, sin duda, debían de ser, como el relicario que nos trae, piezas exclusivas. Parece que truenan la voz de don Francisco Layna cuando en la primavera de 1936, notificado del expolio que con el ábside y sus piedras se estaba llevando a cabo en Atienza, gritó aquello de “manos blancas no ofenden”, a una de sus propietarias, que tuvo el atrevimiento de retarle poco a menos que a duelo cuando Layna denunció el caso.

Para entonces el relicario con sus Espinas se encontraba ya en la iglesia de la Santísima Trinidad, a donde llegó en el mes de diciembre de 1835, después de que el convento fuese desamortizado y los párrocos de las iglesias de Atienza se enzarzasen en la cruda cuestión de quién se quedaba con el tesoro, puesto que por tal era tenido, ya que en aquellos tiempos eran generadores de cuantiosos ingresos a cuenta de misas, novenas y rogativas. Espinosa discusión en la que intervino la justicia civil, hasta que el Sr Gobernador de la provincia ordenó su final destino, pasando por encima de los poderes eclesiásticos.

Relicario de plata, entonces con doscientos años de edad, que sustituía al que doña Catalina de Medrano mandó que se le hiciese en 1541, cuando dictó su testamento. Un relicario de hierro forrado de oro por dentro y fuera, situado en un tabernáculo con reja para que nadie se las llevase. Supliendo a la caja de madera aterciopelada que traían cuando la reina de Castilla las mandó. De aquella manera las debió de ver su tataranieto, Felipe II, cuando pasó en Atienza aquellas últimas



navidades que lo alejaron de la corte, en 1592, y residió, como hacían por aquellos tiempos los reyes, puesto que para eso era el convento Real Casa, en el de San Francisco de Atienza.

Los frailes, remisos a mostrar la reliquia más allá de los muros de su convento, comenzaron a ver, avanzado el siglo XVII, que podría generarles cuantiosos recursos después de que, a cuenta de algún que otro incendio, por su intervención milagrosa cesó el fuego; o al darse cuenta de que, en época de sequía, al encomendar a ellas la venida del agua, regaba la lluvia los campos. Con lo que se comenzaron a rezar novenas, mandar misas y exponerse en contadas ocasiones, salvo que para observarlas se contase con la aquiescencia del obispo de Sigüenza. Por supuesto, las poblaciones del entorno, hasta cuarenta, igualmente acudían los días señalados, con cruz alzada y sus párrocos al frente, a rogar o agradecer. Capa morada para pedir y blanca para dar gracias.

A partir de 1785 añadieron, a los ingresos por las misas, la venta de estampas, impresas en Sigüenza, que Celestino Moré, el gran grabador, imprimió en la calcografía nacional a partir de 1849; y por aquello de que el agua siempre fue necesaria para el campo, el

Concejo de Atienza se encargó de pagar, por el mes de junio de todos los años, las preceptivas rogativas para que las cosechas llegasen a buen término. De dar las gracias por lo recibido, allá por el mes de octubre, se encargaban los labradores pagando unas cuantas misas de “gratitud”. Que en ningún caso alcanzaron las cifras de agradecimiento de don Nicolás Paredes quien, entre junio y agosto de 1799 ordenó 600 misas a 30 reales cada. Lo normal era que en el convento se dijese, al Santo Relicario, una media de doce misas diarias; que ya son número.

La mala sombra con la que los franceses acometieron Atienza por el mes de enero de 1811 hizo que el convento quedase desasistido de parte de sus frailes. Entonces eran seis los que lo habitaban, tomando cuatro de ellos el camino de la sierra con cuantas cosas se pudieron llevar –es de suponer que con ellos llevaron el relicario-, refugiándose en Romanillos de Atienza entre el mes de enero de 1811 y el de octubre de 1812, mes en el que el padre guardián, que se quedó en Atienza, para el día 4, festividad del patrón, decidió que viéndose algo más libres de los enemigos, podían volver a vivir en comunidad.

El 9 de julio de 1813 se organizó una de aquellas grandes procesiones que reunió en la villa a las cruces de la mayoría de los pueblos comarcanos, para trasladar la reliquia desde el convento hasta la iglesia de San Juan, a fin de que el pueblo viese que se habían librado de la rapiña del francés, y de paso, pedirles el “exterminio del enemigo”.



La desamortización, que terminó con el convento, las llevó primeramente a la iglesia de San Juan, hasta que, tras lo del pleito parroquial, terminaron en la Santísima Trinidad, en la que se fundó, en 1849, la Cofradía de las Santas Espinas de la Corona de Nuestro Señor, con 72 congregantes, en recuerdo de las 72 Espinas que se cuenta formaban la corona, o casquete, con la que se martirizó a Jesús. De entonces a hoy su historia se ha ido, poco a poco, engrandeciendo con la devoción de Atienza y su comarca, y esas leyendas que se añaden a lo desconocido: reverdecen en días determinados y, por viernes santo, sangran.

Su fiesta se celebra en la actualidad el primer domingo de mayo. Fiesta grande para Atienza y su entorno aunque ya no asistan, como en tiempos, las cruces procesionales de los pueblos del entorno. Pero, a honra y gloria de la reina de Castilla, y Señora de Atienza, doña Catalina de Lancaster, la reliquia, seiscientos años después de su llegada a la

villa, bien podría definirse, por su historia y devoción como “El Grial de Guadalajara”.

Un libro: “Las Santas Espinas de Atienza”, recoge toda esa historia que apenas cabe en unas líneas, en donde se conjuga folclore y creencia, como en el verso que tan popular se hizo:

Atienza tiene una espina
que cabe en una jinoja,
más su poder es tan grande,
que llena el mundo de gloria.

Otra cosa es aquél ábside que doña Catalina mandó alzar sobre la cripta de sus preciadas reliquias, gloria del gótico normando en Castilla y que, si doña Catalina levantase la cabeza...

Un libro recupera su historia desde el siglo XVI hasta nuestros días, desde que por vez primera son citadas en el antiguo convento de San Francisco, con sus avatares históricos y sus milagros. Adentrándose en el convento de San Francisco y en los días anteriores y posteriores a que los franceses ocupasen la tierra. Las Santas Espinas de Atienza. El Grial de Guadalajara.

ATIENZA CASAS CON HISTORIA NOTICIAS DE LA CASA MANRIQUE

Juan Luis López Alonso



Hemos supuesto que la ubicación de un escudo de armas era contemporánea a la construcción de la casa en la que estaba instalado. No ocurre en el caso que presentamos de la casa de los Manrique. Dicha casa se halla situada en la calle Zapatería, actualmente Cervantes, frente a la subida a la iglesia de la Trinidad. Presenta el escudo de esta vivienda la fecha de 1746, lo que hizo suponer a María Cruz Arranz Yust¹ que fue construida por Juan Manrique Lozano en esa fecha, después de haber obtenido Ejecutoria de Hidalguía en 1732.

Juan Manrique, junto con su mujer María Antonia Lozano, fundaron un Vínculo Mayorazgo en 1741, con la respetable cantidad de 11.000 ducados en diversos bienes y plata

labrada y 3.000 cabezas de ganado fino trashumante, con las posesiones de sus pastos. Al no tener descendencia, lo hacen en favor y cabeza de su hermano entero y carnal, Francisco Manrique. Juan muere el 8 de agosto de 1752, por lo que su mujer se quedará la mitad en usufructo hasta su defunción el 14 de diciembre de 1766, cuando pasará por entero a su cuñado, el mencionado Francisco Manrique. No hemos localizado el lugar donde se ubicaba la casa de estos hermanos.

Revisando los protocolos de varios escribanos de la segunda mitad del siglo XVIII, hemos encontrado algunos datos de la casa de morada, que nos pueden ayudar a determinar fechas y noticias de su construcción, no por Juan Manrique Lozano, sino por su hermano Francisco y su sobrino Juan José Fernández Manrique

¹ Revista Wad-al-ayara. Guadalajara: Institución provincial de cultura "Marqués de Santillana". Nº 13. 1986.

ESCRITURA DE CESIÓN POR D. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ MANRIQUE A FAVOR DE SU TÍO D. FRANCISCO MANRIQUE, VECINOS DE ATIENZA

Atienza, 9 de noviembre de 1782. Ante el escribano Fernando Sanz Aparicio² y los testigos D. Joaquín Yturmendi, cura propio de la Iglesia Parroquial de San Juan del Mercado y Vicario Juez Eclesiástico de Atienza y su Arciprestazgo, D. Antonio Hernando, Beneficiado de dicha Iglesia y Capitular del Cabildo Eclesiástico de ella, y D. Manuel de Fuenmayor, vecino de Atienza, compareció D. Juan José Fernández Manrique, vecino de Atienza, al efecto de otorgar Pública Escritura de Cesión y Donación, y dijo:

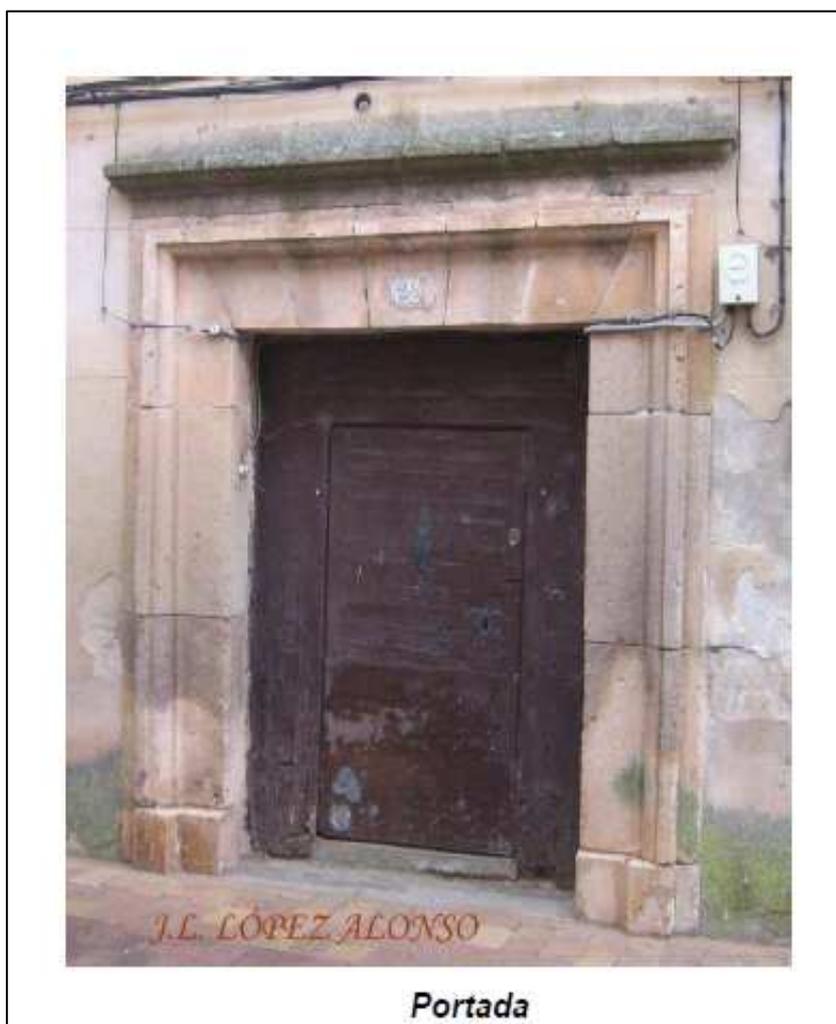
*“Que habiendo solicitado en el día 20 de noviembre del año pasado de 1777 del Ayuntamiento de ella se me concediese terreno para **construir a mis expensas una casa** en el sitio que media entre la carnicería y la casa que fue de D. Ramón Vellosillo. Por acuerdo celebrado en dicho día, se asintió a mi pretensión, **señalándome para ello en el referido sitio 80 pies de frente, y de fondo hasta la muralla**, practicándose las Diligencias de amojonamiento y posesión, con asistencia del Ayuntamiento, Procuradores, Síndico y Personero, y Peritos, como consta de las Diligencias obradas ante Lucas Gil y Olmo³, escribano del número y Ayuntamiento de esta referida Villa.*



Fachada de la calle Zapatería

² AHPGU P 2440.C

³ No hemos podido localizar los protocolos de este escribano. Posiblemente no existan ya.



Y habiéndose fabricado, en virtud de esta concesión, dos casas: la una que linda con la del referido Velloso, por mi tío D. Francisco Manrique; y la que confronta con la nominada carnicería por mí. Para que en lo sucesivo no haya dudas, ni se dé motivos a litigios, declaro que la mitad del referido terreno que concedió la Villa, y en el que fabricó el citado mi tío D. Francisco Manrique su casa, le debe pertenecer y pertenece, por haber sido convenio de que por mi parte se pidiese para ambos, y en caso necesario lo hago por esta Escritura de Cesión y Donación del referido terreno, protestando y declarando, que por mí ni mis herederos no se tiene derecho alguno a él ni a la casa fabricada, por haberla hecho a sus expensas, y de sus propios caudales, el referido mi tío D. Francisco Manrique, quien puede disponer de ella, según y

cómo fuese su voluntad.

Y para que conste y haga entera fe, es la mía otorgar esta Escritura Pública, ante dicho escribano y testigos.”

Firma el otorgante y el escribano que da fe de todo ello.

CODICILO DE FRANCISCO MANRIQUE LOZANO

Otro testimonio de la casa lo encontramos unos meses antes, el 21 de marzo de ese año, el escribano Francisco Sierra⁴ y los testigos D. Juan Rubio, teniente coronel de milicias⁵, D. Tomás Arespe⁶ y D. Manuel de Fuenmayor, pasaron a la casa de Francisco Manrique Lozano, vecino del Lugar de Campisábalos y residente en Atienza, con el fin de que realizase un codicilo testamentario,

⁴ AHPGU P-2442.B

⁵ **Juan Rubio** era teniente coronel del Regimiento Provincial de Milicias de Sigüenza, por nombramiento. En el Mercurio Histórico del 25 de abril de 1778.

⁶ **Tomás de Arespe**: natural de Madrid y vecino de Atienza. En 1777 le encontramos haciendo una petición de Vizcainía (ARCHVA, Registro de Vizcainías 2, 40). Hijo legítimo de José de Arespe. Procedía de familias de armeros de Éibar, originarios de Durango.

ya que el testamento lo había otorgado ante el escribano Juan Manuel Sebastián en el Lugar de Villalengua⁷ (Zaragoza), de la Orden de San Juan y Jurisdicción de la Ciudad de Calatayud. Ahora se encontraba “*con grave enfermedad*”, y considera que si se cumpliese su testamento no quedaría de su agrado, al haber pasado algún tiempo. Por ello “*ahora es su voluntad que si Dios lo llevase de esta presente vida a la otra, sea y se cumpla con las condiciones y notas siguientes, que así es mi última voluntad:*”

*Primeramente es mi voluntad que la casa que estoy fabricando en esta Villa de Atienza con el escudo de mis armas, quede vinculada perpetuamente a favor de mi sobrino y heredero, D. Juan José Fernández Manrique, sus hijos y descendientes, siendo preferido el varón a la hembra, con la carga anual de 4 misas rezadas a 4 reales de limosna cada una en la Parroquial de San Juan de esta Villa, por mi alma y la de D. Juan Manrique Alcolea y la de D^a Francisca Lozano, mis padres, y de D^a María Josefa de Vera (natural de Villalengua), mi última y difunta mujer. Y a falta de sucesión de dicho mi sobrino D. Juan José Fernández Manrique, recaiga en mi sobrino D. Juan Antonio Lozano Manrique, poseedor inmediato del Mayorazgo de Laranueva, sus hermanas y descendientes. Y a falta de los dichos, recaiga en mi sobrina D^a Ramona Fernández Manrique, mujer de D. Francisco Romo y Gamboa, caballero de la Orden de Santiago, vecino de Cañizar, sus hijos y descendientes, y a todos con la carga expresada, previniéndose **que la fábrica de dicha casa, hasta su perfecta conclusión, sea a costa de mis bienes.**”*

Prosiguen las mandas testamentarias con las cantidades que está debiendo y sus acreedores, destacando lo dejado a sus criadas María y Salvadora Romero a las que ordena se les pague sus soldadas del año entero y 150 reales a la segunda por su pobreza. A Águeda Romero, otra de sus criadas, que se le deje vivir en la casa donde vive, y se le den 2 reales diarios mientras viva, y se le dé también medio cerdo anual y 2 fanegas de trigo mensuales hasta el fin de sus días.

El protocolo concluye con la firma temblorosa del otorgante y la del escribano que da fe de todo lo expuesto.



⁷ Villalengua era el pueblo de su segunda mujer, Doña María Josefa de Vera.



Portada y escudo con las armas de los Manrique

ESCRITURA DE OBLIGACIÓN A FAVOR DE D. FRANCISCO MANRIQUE

Volvamos a la casa que estaba acabando de hacer D. Francisco Manrique. Para construirla recurrió al maestro de arquitectura Lorenzo Forcada⁸ con el fin de hacerla con solidez y firmeza. De esta construcción localizamos un protocolo interesante de los talladores de la piedra.

Se otorga en Atienza, 18 de enero de 1778. Ante el escribano Francisco Sierra⁹ y los testigos Julián de Ortega, Francisco Hixes y Manuel Cerrada, vecinos de Atienza, comparecieron Juan de Mingo Gómez, Francisco de la Puente, Melchor Argote, montañeses; Ygnacio Chavarría, Juan de Uruaga, Miguel de Yzavorri, Antonio Ujichea, Pedro Camiña, y Pedro de las Caxigas, vizcaínos. Todos oficiales de cantería, residentes al presente en Atienza. Todos juntos y de mancomún dijeron:

“Que nos obligamos a sacar y desbastar las piedras de sillería que el Sr. D. Juan José Fernández, vecino de esta Villa, necesita para las esquinas, tres balcones y portada de la casa que va a construir en la calle que llaman de la Zapatería de dicha Villa, cuya piedra hemos de sacar de la cantera de Vesperinas, por la cantidad de 1818 reales y 28 maravedís de vellón, de los cuales se nos ha de satisfacer semanalmente, y bajo de las condiciones siguientes:

1ª. Primeramente nos obligamos a sacar y desbastar para las esquinas de dicha casa 60 piezas de sillería, cada una de 3 pies de largo, 2 de alto y 2 de grueso.

2ª. También hemos de sacar y desbastar 6 jambas en 12 piezas, y cada una 4 pies de altura, 3 de ancho y 2 de grueso.

3ª. Igualmente hemos de sacar y desbastar 21 dovela para los 3 balcones, que han de llevar a 7 cada uno, y entre las 7 han de componer 10 pies de largo, 3 de ancho y 2 de grueso.



Dovelas de la portada

⁸ **Lorenzo Forcada** era natural del Burgo de Osma, donde había nacido en 1732. En Atienza lo encontramos en los trabajos de construcción de la Capilla de la Inmaculada. Atienza de los Juglares, nº 24, correspondiente al mes de marzo de 2011.

⁹ AHPGU P-2442.A



4ª. En iguales términos hemos de sacar y desbastar 3 restrales para los balcones, en 6 piezas cada una, de 5 pies de largo, 2 de ancho y 2 de grueso.

5ª. También hemos de sacar y desbastar 2 jambas para la portada, en 6 piezas de 3 pies de alto cada una, 3 de ancho y 2 de grueso. 7 Dovelas que entre todas compongan 12 pies de largo, 3 de alto, y 2 de grueso. Y el restral de dicha puerta en 3 piezas cada una, de 4 pies de largo, 2 de ancho y 2 de grueso.

6ª. Nos obligamos asimismo a poner todas las piezas que contienen las condiciones anteriores, y cada una de ellas y a escuadra, con el aumento correspondiente que debe desbastarse en la labra, a satisfacción del maestro Lorenzo Forcada.

7ª. Luego que se hayan concluido y entregado dichas piezas en la misma cantera de Vesperinas, donde se saca la piedra para la Villa, se nos han de satisfacer por dicho Sr. D. Juan José Fernández los dichos 1818 reales y 28 maravedís de vellón en que por toda la saca y desbaste de dichas piezas

estamos convenidos y ajustados.

8ª. Y últimamente es de la obligación de dicho D. Juan José Fernández el irnos satisfaciendo de la misma cantidad expresada, semanalmente, desde el día que principiemos a la saca de la piedra, conviene a saber, dándonos a cada uno de los obligados lo que importase nuestro jornal, a razón de 6 reales de vellón cada uno, que deberá rebajarse en pendiente del pago y ajuste de dicha cantidad al final de la cuenta, dándonos luego que se concluya la saca y desbaste de dicha piedra, bajo las condiciones dichas, lo que faltase al total del importe. Quedando éste por vía de fianza, para la seguridad de este trato y sus condiciones, y si faltásemos a lo aquí estipulado, se ejecute a nuestra costa la saca y desbaste de dichas piezas en el modo y forma que va expresado”.

Concluye el protocolo con las obligaciones con sus personas y bienes, dando Poder a la Justicia a la que se someten si no cumplen lo otorgado. Firmaros los otorgantes, testigos y escribano.

La escritura es a favor de D. Francisco Manrique, aunque quien está al frente de la realización de la obra es su sobrino Juan José Fernández Manrique, que será el responsable de la construcción de las dos casas, que con la muerte de su tío, y al heredar su casa, las unifica en una sola casa, con una sola portada, que es la que podemos ver actualmente. Por todo lo expuesto podemos concluir que el escudo de los Manrique estuvo situado anteriormente en otra vivienda y trasladado a ésta con su nueva construcción.



ATIENZA, LA X

Recordando a Isabel Muñoz Caravaca

Sus escritos



Hay pueblos cuyo conjunto ofrece la idea de un museo. Uno de ellos pudiera ser Atienza; los objetos necesarios aquí están, pero con un grave defecto; no tienen numeración ni clasificación; y los más de ellos, ni aún procedencia conocida.

La villa se encuentra aislada, o poco menos, lejos de la Corte, de la misma capital de la provincia, de todo centro importante de la industria o de la cultura. Los viajeros investigadores son raros; los habitantes poco curiosos; si hubo tradiciones se han perdido. El pueblo lleva en sus costumbres y aun en su lenguaje el sello de los tiempos de atrás, pero no conserva la memoria; para él, la antigüedad tiene apenas cien años, y las indiferentes miradas caen sobre los silenciosos amontonados restos de una historia desconocida.

Los viejos paredones caen, y con ellos caen datos históricos que nadie recoge, y vestigios artísticos que nadie examina... ¡Cuántas curiosidades perdidas! Yo hablo así, y yo defendí el derribo del Arco de la Guerra, único monumento que atraía un poco la atención del pueblo. Allí quedaba la memoria de un hecho demasiado terrible, de una de las últimas convulsiones de la Edad Media; pero aquel monumento, por eso mismo, podía destruirse, como se desgarrar desdeñosamente el inútil borrador de una página impresa. Mientras se debe conservar, restaurar, estudiar siquiera, los numerosos documentos inéditos que se encierran aquí.

Un paseo por las ruinas de Atienza pudiera ser como una excursión a saltos por el camino de la Historia; los tiempos pasados fueron también para este lugar, y han dejado retazos de sus artes, su cultura, su esplendor, su decadencia y su tiranía. El castillo, que pudo ser muy bien en sus principios una construcción romana, que ha venido reforzándose durante los siglos medios y que hoy tiene en pie sólo un derruido torreón; sus ruinas imponen, pero cambian las impresiones según el lado por donde se miren; edificado sobre una roca, parece que se desploma, a pesar de sus cimientos; no es la construcción, es el espíritu de los que la elevaron lo que hoy no puede conservar ya su antigua posición de equilibrio.

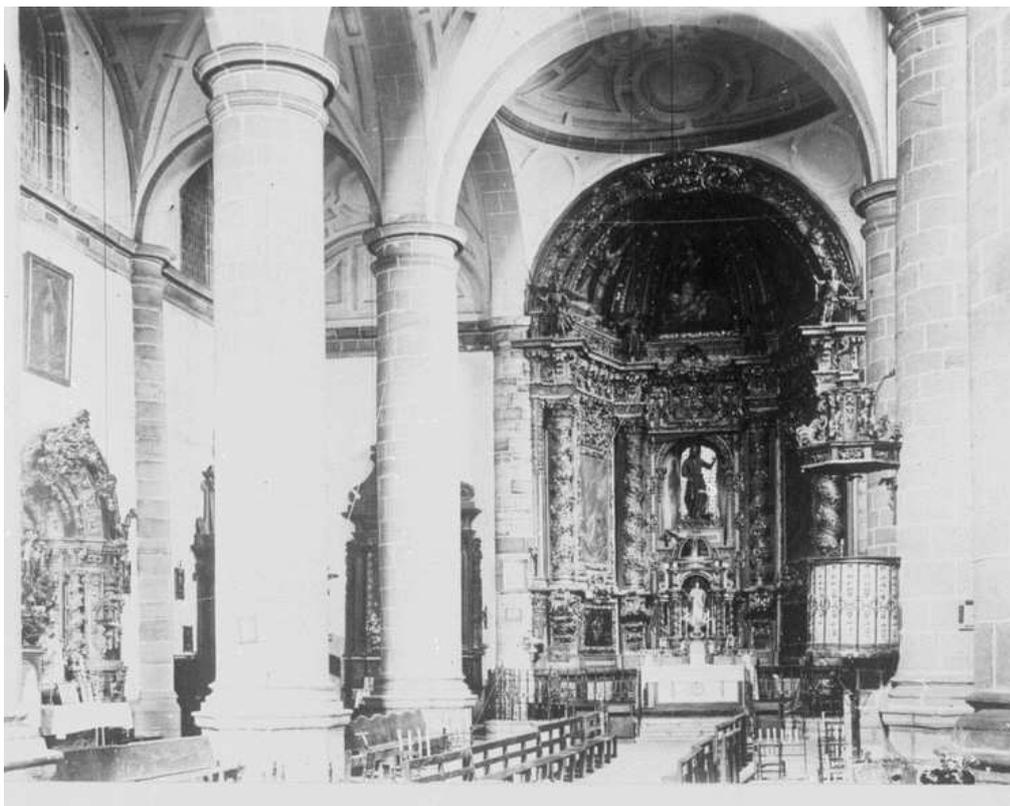


La iglesia de Santa María del Rey se enlaza al castillo por un medio cegado subterráneo; este templo es notable; por fuera es románico; tiene una portada curiosísima, otra mucho más curiosa; en esta una inscripción a media legible, en caracteres góticos; la única torre parece, y pudo ser, la plataforma de una fortaleza; se sabe que dentro de ella existe un antro, ignorado calabozo quizá, donde no puede penetrar ni el aire respirable; y al extremo tiene, de alto a bajo, una línea quebrada, rígidamente impresa en el muro por una chispa eléctrica, lanzada allí como el azote de Dios sobre las maldades de los hombres. Y al que ávido de emociones vivas de aquel siglo XII que levantaba los templos románicos y en sus muros escribía alabanzas al cielo en letras góticas, penetre en esta iglesia, allí le espera el desencanto; le espera una obra del pleno siglo XVII, perfectamente blanqueada, con pilastras adosadas y bóveda con lunetos; y seguramente el pavoroso encierro de la torre es una diferencia de altura, y nada más, entre la construcción primitiva y la reconstrucción posterior.

Los pasos del viajero y su imaginación se detienen ante otro templo, el de la Trinidad, ante una puerta, cerrada hoy, olvidada, misteriosa. Está en la parte más baja, como en la base del edificio; es pequeña y poco esbelta; es un arco de medio punto. Este no tiene clave y lo cierran dos dovelas; no es esta su única rareza. ¿Quién hizo aquello? ¿En qué tiempo? E interrogando y comparando las diversas épocas de construcción que allí se indican, el pensamiento vuela hacía aquellos visigodos, aquellos bárbaros que no tenían arte propio y tantas veces pretendieron imitar las obras romanas, olvidando o desconociendo sus principios.

Desde un balcón de mi clase, veo yo constantemente el bellissimo ábside ojival del destruido convento de San Francisco. Alguien ha dicho, en estas mismas columnas, que, protegido por el genio del Arte, no ha caído con todo el edificio... ¿Por qué, por qué las artes han de sufrir también el arte de las guerras y las injurias del tiempo?

¿A qué seguir? No hay un templo, no hay un lienzo de muralla, una casa, un detalle que no se manifieste enlazado con una fecha pasada y a la vez con una acción desconocida.



¿Qué ha hecho este pueblo de sus tradiciones? Se conservan vestigios de indudable importancia; la tuvo Atienza indudablemente en la Edad Media; la fue perdiendo, y cual hoguera que se consume, esta importancia tiene un último destello hacía el siglo XVII. De este son la herejía artística de Santa María del Rey y numerosos ejemplares churriguerescos, algunos en su género estimables... Después, nada.

Los cementerios suelen ser una colección de datos; a veces, los muertos hablan; aquí, los muertos callan también, como callan las ruinas.

Hace pocos meses, cerca de aquel Arco de Guerra destruido, unos obreros que desmontaban sacaron con sus azadones un esqueleto, yo lo vi; los autores de la extraña exhumación le suponían un combatiente de la guerra de Independencia; la observación hacía sonreír. Era el muerto de talla y formas hercúleas; los huesos blancos y limpios como si procedieran de un museo de Anatomía; tenía el cráneo hendido y había caído retorciéndose en una horrible contorsión que conservaba; y a su lado un pedazo de hierro... de óxido de hierro, de extraña forma, que al tocarlo se deshacía; era una daga rota. No estaba en una tumba, sino bajo una capa de tierra. Si se removiese todo el suelo de Atienza, ¡cuántos objetos parecidos se hallarían!

Aquí duermen el último ignorado sueño hombres que figuraron en la Historia; ¿dónde están? Más aún: ¿Quiénes fueron? En los libros parroquiales, abiertos al terminar el siglo XV, no hay inscripciones notables; en las iglesias hay numerosas tumbas sin epitafios.

En la parroquia de San Juan se ve una losa sepulcral con una figura de hombre toscamente esculpida: ¿y el nombre? No le he hallado en la piedra, y fuera de allí no consta...

El cementerio es, como todos, moderno. Sólo contiene nombres conocidos, y sólo se ofrece como piadoso recuerdo a los supervivientes. Para el arqueólogo es completamente mudo.



Para el visitante extraño ofrece también un punto de misteriosa atracción: en uno de sus nichos se ve una inscripción en una lengua extranjera: Paul Cambronne... le 24 septembre 1899... Eso dice. Era un joven geólogo francés que vino a estudiar la mineralogía de nuestra tierra, y aquí le alcanzó la muerte sin terminar su misión. Ajeno a la población, a su presente y a su pasado, aquí descansa sólo, lejos de los suyos... y merece que quien penetre en el recinto de los muertos, descubra su cabeza ante aquel nombre que los habitantes del pueblo apenas saben leer.

Atienza y sus ruinas misteriosas se ofrecen como una serie de problemas destinados a desaparecer sin solución.

X: aquí se sintetiza esta antigua villa que ha dejado perder su antigüedad.

Se sabe, sí, a muy grandes rasgos, que los mudos sillares de sus viejos edificios han presenciado muchas cosas. Por aquí pasó, aún no hace dos siglos, el rey Felipe V con su ejército; ya le había precedido Juan II, y a este Alfonso VIII; las regias visitas sacudieron y a veces desolaron la mísera población.

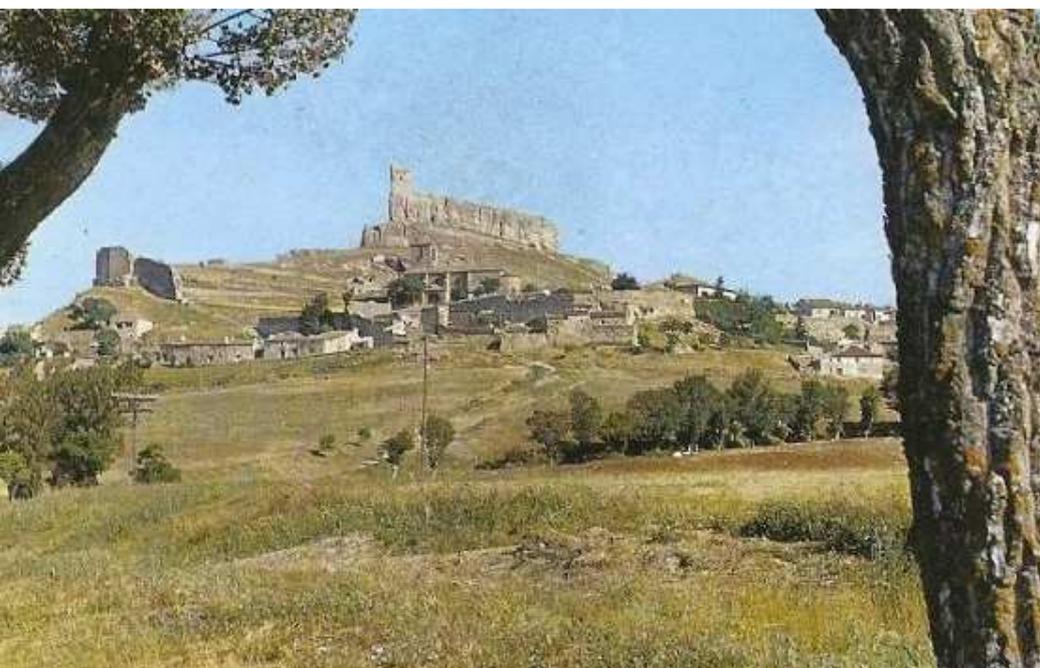
Aquí cayeron un día los turbulentos partidarios de Enrique el Bastardo; Bertrand Duglesclín y sus compañías. Antes había estado Almanzor; antes, quizá, los que conquistaron los humeantes escombros de Numancia.

Hoy, en las noches silenciosas, bajo el rayo de luna que blanquean las ruinosas obras de defensa o sobre la nieve que refleja la luz de las estrellas, la mente ve vagar pálidas sombras, cual si los espíritus de aquellos hombres pasados dejaran su morada para venir en la oscuridad y en el silencio a implorar de la civilización del siglo XX el perdón por los hechos crueles de todas las pasadas edades de hierro.

Isabel Muñoz Caravaca
Alcarria Ilustrada. Año V, número VIII. Jadraque, 1º de enero de 1902.

ATIENZA SIGLO XX, CRÓNICAS DE LA HISTORIA RECIENTE (56)

Tomás Gismera Velasco



El de 1961 fue uno de esos años en los que comenzó a labrarse de alguna manera el futuro de Atienza, al menos para alguna de sus festividades tradicionales. También para alguno de sus futuros emblemas, como lo sería el grupo escolar de niñas ya que su construcción cambiaría de alguna manera el paisaje, o la fisonomía del pueblo.

Pero aquello llegó después de los fríos invernales, que trajeron, como estaba de Dios, agua y nieve, que acompañaron los pasos de la Semana Santa y los días de la feria de San José. Y llegaron después del mes de abril, un mes en el que dentro de aquellas *elecciones* de la época, se renovó la Diputación provincial de Guadalajara, resultando reelegido como diputado por el partido de Atienza quien continuaba siendo su alcalde, don Julián Ortega; mientras que el periodista Luis Monge recordaba, a quienes no conocían la noticia, que en Atienza se conservaban dos espinas de la corona de Cristo.

Era cuando para la Caballada se estaba labrando una especie de futuro que cambiaría alguno de sus estamentos, aunque de momento, el 16 de mayo de 1961, desde la portada del semanario de Guadalajara, Flores y Abejas, y como harán año a año, nos recuerdan:

“Siguiendo una costumbre que data de 1163; y para perpetuar el heroico comportamiento de los moradores de Atienza en la liberación del Rey Alfonso VIII, el próximo domingo, Pascua de Pentecostés, tendrá lugar, en la ciudad fortaleza de Atienza, la típica Caballada y la tradicional romería con el festejo final de carreras en mulas y a pelo, y que tiene lugar en las inmediaciones del castillo...”

Para este año, nos recuerdan en páginas interiores, *La Casa de Guadalajara en Madrid organiza una excursión en la que servirá de cicerone a los visitantes nuestro ilustre paisano doctor Layna Serrano*. La excursión, por persona, con traslado y regreso en autobús, tiene un precio de noventa

ALCARREÑOS EN MADRID

D. Enrique Moreira Parras, tipógrafo y enamorado de Atienza

Hoy presentamos a un alcarreño que, si no ha descollado en las artes o las letras, no deja de tener su interés, ya que en esta sección sólo tratamos de dar a conocer a nuestros lectores y paisanos cómo viven los alcarreños de Madrid y cuál es su opinión acerca de nuestra provincia, después del transcurso de los años en que faltan de ella.

Nuestro personaje es D. ENRIQUE MOREIRA PARRAS, natural de Atienza, de profesión tipógrafo y regente de imprenta. Lleva residiendo en Madrid treinta años; está casado con otra paisana nuestra, del mismo pueblo, doña Martina Zamorano de la Vega.

Nuestra charla con el señor Moreira discurre por cauces de especialísima cordialidad, dada su extraordinaria simpatía. Recuerda y venera a Guadalajara como el que más, poniendo en sus palabras un muy acusado y disculpable tono de pasión.

El vivir en una posición económicamente desahogada es quizá, en el señor Moreira, la conjugación de la tenacidad y el trabajo, puesto al servicio de una voluntad sin límites.

Preguntamos al señor Moreira:

—¿Cómo es el carácter alcarreño?

—Como una madre que tiene muchos hijos y quiere a todos por igual; no tiene deferencias con ninguno; a todos quiere lo mismo.

—¿Cómo ve el porvenir de Guadalajara?

—Yo lo veo claro si las autoridades provinciales y el Gobierno dedican sus esfuerzos en ayuda

de la ganadería y la agricultura.

—¿Su última visita a Atienza?

—En el mes de diciembre del año pasado. Por cierto que caía una nevada de "órdago".

—¿Cuál es su recuerdo más grato de Atienza?

—La forma tan cariñosa con que me acogen mis "paisanos" cuando voy al pueblo, y el recuerdo de la Virgen de la Trinidad.

—¿En qué se gasta usted el dinero cuando va por Atienza?

—Lo suelo emplear—aparte de comida y bebida—en la ermita de Santa Lucía, a la cual suelo donar regalos. En mi primera visita le llevaré unos evangelios.

—¿Los mayores defectos que tiene Atienza para usted?

—Las calles, el alumbrado y la urbanización, que son deficientes.

—Como final, cuéntenos algo algo que le haya sucedido en Atienza y que no haya contado a nadie.

—Pues verá, una cosa que me sucedió y que no se la he contado a nadie fue cuando me desplazé desde Madrid para pedir en matrimonio a la que es hoy mi esposa. Estuve ocho días detrás de ponerles mi proyecto y me tuve que venir sin conseguirlo, dado que tan pronto como iniciaba la conversación ésta era interrumpida por alguna persona que se acercaba hasta nosotros. En fin, una verdadera odisea.

—Muchas gracias, señor Moreira, por su amabilidad y gentileza en contestar a mis preguntas, con esa simpatía especial del carácter atencino.

MI-RO-GU

pesetas. Y es que ese año abría nuevamente sus puertas en Madrid la Casa de Guadalajara, que las había cerrado unos años atrás, o las había mantenido entre abiertas.

Ese año, según el periódico, se celebró la 799 cabalgada de La Caballada de Atienza. Número extraño ya que el periódico contaba se hizo un lío entre el antes y el después de una de esas decisiones que cambiarían el organigrama, que seguiría con su embrollo hasta muchos años después....:

... que descendientes de los antiguos arrieros atencinos llevaban a cabo; lucían sus cabalgaduras, sus capas, sus uniformes vistosos y su flamante sombrero en recuerdo del rescate del rey Alfonso VIII en las luchas internas de su reinado.

Enrique Moreiras Porras, el marido de Martina “la Piquica”, aparecía en la prensa dando una entrevista a Miguel Martínez Gutiérrez, Mirogu, como corresponsal de la Casa de Guadalajara en Madrid para la prensa alcarreña. Entonces se enteraban muchos lectores de que Enrique Moreiras en un reconocido impresor madrileño, aunque lo hiciesen figurar, a efectos de la entrevista, como originario de Atienza. Por supuesto que la excursión de la Casa de Guadalajara a La Caballada, un éxito y todos los excursionistas satisfechos. Y, entre los excursionistas, el poeta de la provincia, José Antonio Ochaíta, el jadraqueño universal:

...Hemos venido a Atienza con el alma desollada por las hogañas inquietudes. Es que los nombres perpetúan las fugacidades. Atienza y La Caballada son nominaciones que no pertenecen al ahora; vocablos de un superior diccionario romanceal donde uno se topase con todas las hombradías que ha hecho la Historia...

Y la llegada de los visitantes agosteños, o veraniegos, a llenar las calles y traer un poco de calor madrileño, o barcelonés, puesto que ya eran muchos los hijos de Atienza que se comenzaban a marchar a aquellas tierras de otro lado del mundo, que por la distancia lo parecía. Asentándose, mayoritariamente, en la población de Mataró, en los extrarradios de la capital catalana.

El final del mes de agosto trae para Atienza una noticia de excepción: la construcción de un nuevo Grupo Escolar, para niñas, con dos aulas y dos viviendas para sus maestras respectivas. Algo que ya se venía pidiendo desde hacía mucho tiempo y que se había convertido en una cuestión espinosa ya que, mientras se pedía desde muchos lugares de la provincia y cultura en general que se habilitase la iglesia de San Salvador, ya abandonada, para este objeto, desde las altas jerarquías nacionales o provinciales se respondía con la construcción de un nuevo edificio:

Las obras fueron adjudicadas provisionalmente a la empresa de don Alfonso Marbán Neira, de Madrid, en la cantidad de 397.649,98 pesetas, sobre un tipo de 441.838,31 pesetas. La construcción dará comienzo en un plazo no superior a los quince días, después de firmada la escritura de adjudicación definitiva, esperando puedan ser utilizadas, escuelas y viviendas en el curso escolar 1963/63.

La noticia desagradable de las fiestas de septiembre la ponen los “mozos” el último día, que se prolonga hasta el día 17, cuando, en mitad del baile y por lo que parece a consecuencia de una tormenta, nos quedamos *a dos velas*, o mejor dicho, a oscuras. La noticia del suceso pasa a la página negra de los periódicos de la provincia bajo un titular que, para aquellos tiempos, resulta clásico: Un grupo de gamberros, al grito de “¡Queremos luz y baile!”, rompe cristales de Atienza:

Atienza y su luz de Pentecostés

Como ochocientos años ha, la Caballada ordena el despliegue de sus trotantes recursos por las cuevas empizarradas de Atienza. Ocho eslabones, de cien años cada uno, nos enlazan con la furia medieval, que actualizó esta villa roquera, para que en ella se dirimiesen las contiendas ambiciosas de Castros y Laras, enfecridos por la posesión de la vña voluntad de un niño Rey. La sombra del Reyecito, que fuera Alonso VIII, yerra aún esta tarde, la distancia de ocho centurias, como un lirio blanco ataviado con los regios ropones cárdenos de la atardecida...

Hemos venido a Atienza con el alma desollada por las hogañas inquietudes. Es que los nombres perpetúan las fugacidades. Atienza y la Caballada son nominaciones que no pertenecen al ahora; vocablos de un superior diccionario romancesal, donde uno se topase con todas las hombradas que hecho la historia. O que han hecho, por lo menos, nuestra Historia: ¡la nuestra!

Efectivamente, nos sentimos un poco aislados del mundo, dentro de esta ciudad murallera y amurallada, que parece una separata viva de algo que ya pereció; de un algo nuestro, que dejó este cabo para que tuviésemos conciencia viva de lo que fué vivo; pie permanente en el fondo del hecho histórico; tangencia con la gesta que, de tan bella, mítica nos parece. Míticos, los perfiles de este enorme castillo que adelanta sobre los cielos heráldicos su descompasado gavitón, muy digno de ser torre segismundina; mítico el culebreo de la muralla, que sube y baja delimitando parcelas donde quepan abadía y sinagoga, sin temor a oírse ni perturbarse; mítico, el ojivón de Arrebatacapas, donde siempre el viento te curva el crestón de la melancolía; mítico, el corral de los muertos que presidieron, sibilinas, las Sibilas de Santa María del Rey; míticos, todos estos hombres, biznietos a ocho siglos, de recueros, que galopan tras el estandarte grana y verdegay, encapuzados en las lenguas capas y con un reajo de señores que aun se creen, y se saben, tuteleros de un coronado Niño.

¡Oh Atienza, Atienza, bienaventurada y malaventurada...! ¡En el día de la Caballada, es contigo el sacro fuego de Pentecostés! Te pasas todo el año amodorrada en el respaldo de tu monte eminente. Pocas cosas te avivan: si acaso, el clavecino de Tomás—el de la "Azucena"—, que en las horas infinitas de tu tedio quiere sacar, a contrapunto, el violay que un día puntearon, en viola, tus juglares; si acaso—¡oh no; ya no!—el rasgueo, en pluma bien cortada, de tu señor Arcipreste; aquel clérigo llano que,

Delegación de Trabajo

Por orden telegráfica de la Delegación del Servicio de Universidades Laborales, se amplía el plazo de presentación de solicitudes para ingreso en los cursos de «Orientación y Selección» y «Aprendizaje Industrial y Agrícola», de las Universidades Laborales, hasta el día CINCO de los corrientes. Lo que se hace público para general conocimiento.

para más, apellidóse "de la llana", y que ahora escribe, con zúmbo de huesos, en el códice verde de Santa María, la del Rey, el último codicillo de su pasión atencina...

¡Pero viene de Pentecostés, y te cae una lumbre del cielo! Fulges, quemas, taladras, ciegas, centelleas. Es, como si aquella tu Custodia fina, la del vizcaíno Artacho, se te subiese al corazón con su pederria toda en llamas; como si tu centena de altares barrocos, de muy buen oro indiano, estrenaran novedad de candelera, y—eso digo—orfebrería y entalladuras te dieran un resplandor cordial inusitado.

¡Un resplandor cordial
Nos ha guiado el Alcalde, también inmerso en esta aureola, por la mágica urdimbre de los callejones de "sal si puedes". Delante, un alguacil quevedesco, con la cadena que junta las llaves municipales de los paraísos medievales, cerrados a piedra y lodo por estas mismas llavonas, que repican encadenadas en el rostro del alguacil.

—¡Oh, alguacil alguacilado!—
¿Por qué no habrían de vestirse con una muy reverenda ropa, y llevar la llavería no en cadena goleota, sino en plato de ágata, como lo hizo el moro que entregó Granada...?

El Alcalde se sabe a su Atienza con una elegancia universitaria; a lo buen médico que entiende lo histórico y la inyecciona en lo literario. Discipulado—todo este joven proto-medicato provincial, Atienza, Pastrana, Guadalajara, ¡qué sé yo cuántos más!—, discipulado, digo, en estas doctorías de ruinas, del franciscano y afranciscado señor Layna Serrano, que al igual habla con Clío que con Esculapia, guardando para la dama las demasías, como es correcto en cortesano palique.

¡Sí: el Alcalde médico de Atienza, guía a la asombrada caravana por estos predios que él bien se sabe. Anda ágil y rubial, muy bien vestido y bien hablado, por éste su municipal dominio, que tantas veces fuera atambor de furiosa resonancia ibérica.

En el garitón del Castillo nos muerde el can rabioso de la efemérides; desde la Reina Urraca a Don Alvaro de Luna, que ya sentía sobre su cuello el hondo frío de la degolladura; desde Beltrán Duguesclín a Juan Martín el Empeñinado; desde un antes a un después, todo es un vaho antiguo que nos empañe la médula de las ternuras inauditas, mientras abajo, Atienza se desmorona piedra a piedra, como chorrillo de arena en nudoso y arenoso reloj aleccionante...

¡Oh Atienza, Atienza, malaventurada y bienaventurada! ... que si la malaventurada trémala pendenes en la roca tarpeya del garitón, abajo, en la vertical perfecta, so-cava su huerto Santa María del Rey, mullendo la tierra, por que descansen con goce de almohada, los que soñaron y se desvivieron—¡ya desvividas del todo!— por este Pentecostés que ahora nos deslumbra...

—¿Sentirán el trote de "la Caballada" en su mansión de tierra adentro?— ¿Bajaré a su pozo la sombra de la Sibila, una cualquiera, despejada de su tabla, para tenderles el repujado centro, o ahuecarles los pliegues de la pa-

fiosa, para que se desprendan los cuajados terrones y pueda airearse por el arrabal cidiano de Puertadaballos.

Va todo el día de sorpresa en sorpresa. Sin saber por qué, a espaldas del tremendo esquinzazo del medievo, hace sus guiños un mundo líquido de cornucopias y espejos; de entalladuras como copetín alindado en peluca de abate pompador.

—¿Por qué se atiborró Atienza con tanta dorada chuchería? ¡...Del Cristo de los Cuatro Clavos en camarín de la Pura y Limpia, los ángeles aprendieron a bailar un rigodón y a fruncir los morrétes en las gelatinas poéticas de monsieur de Laboutaine!

La pegadura es insólita, como insólito resulta en sus Castillas—pese a Brihuega—todo aire borbón, por más que aquí lo disculpe el de Anjou con Reales Ordenes desde el Buen Retiro, a cuenta de exención de rentas por múltiples servicios prestados a su causa, que fué causa de cornucopia y baldaquino. Todo se doró entonces. Comenzó a estorbar lo románico y se añadieron a los viejos templos treceños, novísimas sacristías y salas de Capitulo, donde colgar tanto marco de oro y tanto cristal veneciano, so los que harían visajes las getas mal encaradas de los clérigos monfunos, con barba cerrada y tonsura abierta a tjeretazos de esquileo.

Tras el desfile áureo, nos remansamos en el Casino. La charla vuela ahora sobre todas las Guadalajaras, como si esto fuera el nidial halconero de los polluelos, pensamientos voladizos. La copa y el cigarro negro logran milagros de locuacidad. Se hacen propósitos para muy bellas cosas que tengan por escenario este tinglado atencino, sin escenografía que lo supere; más hoy, bañado por esta Pentecostés que saca chispas de murallones, corazones e intenciones.

Presta el Alcalde, bien hablado y bien vestido, su asentimiento oficial y oficioso. Anotan las fechas futuras los periodistas que caravanean. La Presidencia de nuestra Cas' de Guadalajara, revienta satisfacción que se advierte, casi en lágrimas, en los secretariales ojos que le hacen luces. Yo, pienso en mi alto amigo Pardo Gayoso, a quien doy excelencia en mi corazón, y, como en el soneto de Rubén, "toda exégesis en este caso eludo".

—¿Pero cuándo vendrá otra Caballada, en que caballeros, poetas y recueros, portemos hasta Santa María del Rey, la rama de hiedra melada de sal de Pentecostés, que ciña la tierra bajo la que escucha el galope del tiempo sin tiempo, el llano "y de la Llana" muerto y vivo Señor Arcipreste...?

José Antonio Ochaita.

RESTAURANTE FLORIDA. Inmensos salones. Bodas y banquetes. Presupuestos: Ultramarinos ANGUITA. Teléfono 87. Sigüenza.

**PARA VER Y OIR BIEN
OPTICA MUÑOZ**

Personal técnico especializado
Concesionario para Guadalajara
y provincia de los mejores
aparatos para duros de oído
M. Fluiters, 19. - Guadalajara

Atienza de los Juglares

Como consecuencia de una tormenta, acompañada de fuerte ciclón, que azotó parte de esta provincia en la tarde del día 17 y hora de las 19,45, fueron derribados varios postes del tendido eléctrico de alta tensión en el término municipal de Ujados (Guadalajara), a 14 kilómetros de esta localidad, lo que motivó el general apagón a los pueblos que da servicio esa empresa, y como coincidiera ese día con el siguiente al de la terminación de fiestas en esta localidad, prorrogada por ser domingo y matar por la tarde una vaca los mozos del pueblo, la empresa suministradora quiso suplir este casual apagón en Atienza, poniendo en servicio –como lo hizo- un motor de explosión que por la excesiva carga, al llevar el alumbrado y fuerza de todo el pueblo, motivo su calentamiento y sucesivo apagón después de casi tres horas de funcionamiento. A los pocos minutos un nutrido grupo de gamberros, amparados en la oscuridad de la noche y envalentonados por el supuesto anonimato, irrumpieron violentamente a los gritos de ¡queremos luz y baile! en el domicilio del gerente de la empresa suministradora, destrozando todos los cristales de su domicilio y los de los vecinos...

Suficiente como para que, dadas las circunstancias, se acabasen las noticias para todo el año. Bueno, no. Los cristales rotos de la casa del Sr. Almazán, gerente de la Eléctrica de Santa Teresa dieron mucho de qué hablar, con intervención de la Guardia Civil y alguna que otra represión contra la juventud. Con el pago de los cristales rotos por parte de alguno de aquellos padres que prefería que su nombre *no saliese en los papeles*.





CAMPISÁBALOS: LA MUERTE DEL MAYORAL

Juan Luis López Alonso

María Josefa Ricote era una mujer fuerte y curtida, como todas las serranas, acostumbradas a que padres, maridos o hijos pasasen medio año en la Extremadura. Toda su familia estaba ligada a la ganadería fina trashumante. Había nacido en Campisábalos en torno a 1760. Se encontraba felizmente casada con Francisco Sabido Oliva y en 1788 eran padres de un hijo de 12 años. Francisco era el Mayoral de la cabaña fina trashumante de Juan José Fernández Manrique, hermano del Honrado Concejo de la Mesta, y vecino también de Campisábalos. Llevaba la administración de los ganados, gobernaba la cabaña con preparación de las bestias con los hatos, arrendamientos de pastos de verano en las sierras, y de invierno en La Serena, contratación de rabadanes, compañeros, ayudadores, sobrados y zagales, además de rendir cuentas al amo con regularidad. Ese verano no había podido alojar todo el ganado en los pastizales de la Tierra de Atienza y tuvo que buscar agostaderos en los montes de León, al igual que hacían otros grandes ganaderos de la comarca de Atienza.

Después del esquila pudo Francisco disfrutar y pasar el verano en la compañía de su familia para dirigirse en septiembre hacia León y organizar el traslado a los pastos de invierno en La Serena. Llegando a Becilla de Valderaduey se encontró enfermo y tuvo que detenerse en esa Villa. Viendo que se le acercaba la hora, hizo testamento ante el escribano de dicha Villa el 2 de octubre, y falleció el 5 de octubre, recibiendo sepultura eclesiástica al día siguiente en la iglesia de la Asunción.



Puente romano de Becilla de Valderaduey.
Por aquí transcurría la Cañada Real Leonesa Occidental

No le resultará difícil al lector imaginarse la soledad que rodeó la agonía y muerte de Francisco, lejos de su tierra y familia. Tardaron pocos días en llegar las noticias a Campisábalos, y la familia tuvo que luchar por sus intereses. Y ocho días después su viuda otorgó un poder para representarla.

Poder a favor de Antonio Ricote, vecino de Campisábalos¹⁰.

Atienza, 13 de octubre de 1788, ante el escribano Fernando Sanz Aparicio y los testigos Bernardo de la Iglesia, Fernando y Matías Sanz Ayllón, vecinos y naturales de Atienza, compareció María Josefa Ricote, vecina de Campisábalos, y dijo:

“Que mi marido Francisco Sabido Oliva, mayoral del ganado fino trashumante de D. Juan José Fernández Manrique, vecino de este dicho Lugar de Campisábalos, había muerto en la Villa de Becilla de Valderaduey¹¹ (VA), y dándole sepultura eclesiástica a su cadáver el día 6 del corriente mes de la fecha, y en el 2 otorgado su testamento, como certifica Lorenzo Escudero, escribano del número y Ayuntamiento de dicha Villa, por lo que el día 11 del mismo, presentó a Miguel Márquez, alcalde pedáneo de Campisábalos, Pedimento. Y pide a su consecuencia se me discerniese y entregase la tutela y curaduría de nuestro hijo Ramón Sabido Ricote, de edad de 12 años, ofreciendo por fianzas (fiadores) a Andrés y Juan Ricote, vecinos de dicho Lugar. Y en vista de la Petición y Aprobación dada por dicho alcalde, de las fianzas se me discernió el cargo de la tutela de mi hijo, mandando que como tal se entendiesen conmigo todas las Diligencias, Inventario, Adjudicación y Partición de los bienes del referido mi marido Francisco sabido, como todo constaba en el Auto y Providencia de dicho alcalde pedáneo. Y de ello se medió la competente certificación por el fiel de fechos¹², que hago presente, y de ser así, yo el dicho escribano doy fe.



Puente romano de Becilla de Valderaduey.
Por aquí transcurría la Cañada Real Leonesa Occidental

¹⁰ AHPGU P-2762.A

¹¹ Se encuentra a una distancia de unos 250 kilómetros de Campisábalos

¹² En Campisábalos, al no haber escribano de número y Ayuntamiento, lo realizaba el fiel de fechos.

Y mediante lo expresado otorgo:

Que doy todo mi poder cumplido, el que por derecho se requiere, es necesario, más puede y debe valer, a mi tío Andrés Ricote, vecino de Campisábalos, para que pueda pasar y pase a dicha Villa de Becilla, donde murió el citado mi marido, y se presente, según y en la forma que más haya lugar a la Justicia Real Ordinaria de ella, y recoja todos sus bienes y efectos que hubiere dejado y se le hayan encontrado a dicho su marido, para que lo traiga al pueblo de mi vecindad, y poner en el inventario y tasación.

Así mismo, pueda dicho ajustar cuentas de los gastos y demás que haya ocurrido por su muerte, y pague cuanto por ella resulte deber por cualquier causa o título o razón. Y recoja y saque cualquier instrumento concerniente o testado, y recibir de pago de los que ejecutare, y hará en el asunto cuanto convenga, y del modo que le pareciere, lo mismo que yo haría y hacer pudiera, presente siendo, lo que ejecutaría si no fuera por la mucha distancia que hay a dicha Villa, de modo que por falta de Poder, no deje de actuar y conducir lo que se ofreciere en el asunto, y el Poder que tengo, y como tal tutora y curadora, ese mismo doy y confiero al dicho mi tío Andrés Ricote, con todas sus incidencias y dependencias, anexidades y conexidades, libre, franca y general administración...”

Concluye el Poder con las habituales fórmulas protocolarias, firmando el testigo Fernando Sanz Ayllón, porque María Josefa dijo no saber. Firmando también el escribano, dando fe de todo ello.

Ese día 13 de octubre, ante el mismo escribano y los mismos testigos, compareció D. Juan José Fernández Manrique, como se dijo, vecino de Campisábalos, como dueño de la cabaña trashumante, y dijo:

“Que a Francisco Sabido Oliva, vecino de dicho Campisábalos, mi mayoral, le tenía dado y conferido Poder amplio para que administrase mi cabaña y cuidase de todas las personas que tengo para su custodia y conservación, a quien su Majestad fue servido llevarle de esta presente vida a la eterna, en la Villa de Becilla de Valderaduey, en donde se le dio sepultura eclesiástica el día 6 del corriente mes de la fecha. Otorgado su testamento ante Lorenzo Escudero, escribano en ella, en 2 del mismo mes, como así resulta del testimonio por dicho escribano, en cuya consecuencia dijo:

Que doy todo mi poder cumplido, el que por derecho se requiere, es necesario, más puede y debe valer, a Andrés Ricote, vecino del expresado Lugar de Campisábalos, para que pueda pasar y pase a la nominada Villa de Becilla donde murió, y se presente a la Justicia Real Ordinaria de ella, y pida se le entregue la mula, papeles, dinero y demás efectos míos que haya dejado el difunto, y la expresada Justicia mandado recoger por su óbito, lo que yo haría, si mis precisas ocupaciones y despacho de mis ganados trashumantes a la Extremadura me lo permitieran. Y de lo que recibiere, siendo necesario dar los recibos o escrituras concernientes para la seguridad o formalidad de dicha Justicia, a quien asimismo abonará todo cuanto se haya ocasionado de gastos o derechos, por las diligencias que haya practicado habiendo sido precisas, dándole el documento concerniente de su pago. Y que para todo le doy y confiero este Poder...”

Al igual que el anterior, este Poder termina con las habituales fórmulas protocolarias. Firmando el otorgante y también el escribano, dando fe de todo ello.

Estamos seguros que Andrés Ricote, como hombre serio y entendido, desempeñó correctamente las misiones que le habían sido encomendadas.

En esta ocasión nos trasladaremos a una de las zonas más desconocidas, bellas y salvajes de Guadalajara, donde podremos descubrir los restos de un puente y unos caminos que hoy nos resultan difíciles imaginar su existencia en tiempos pasados. La naturaleza se ha cobrado la deuda: los caminos por los que marchaban arrieros, soldados, y labradores son sólo recuerdos, la vegetación los ha borrado.

Cuando hace años leí la “Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España” del Conde de Toreno, en la edición de la Biblioteca de Autores Españoles, encontré en la página 348 un párrafo que se me quedó grabado: “*habiendo roto los franceses los (puentes) de Pareja y Trillo, y quemado el de Valtablado; todos sobre el Tajo*”. Esa referencia a los tres puentes mencionados se repetirá en todos los libros que tratan de la Guerra de la Independencia, y más concretamente cuando tratan la figura de Juan Martín El Empecinado.



**ACTUAL PUENTE SOBRE EL TAJO EN VALTABLADO DEL RÍO
Atienza de los Juglares**

Los autores del siglo XIX se basarán en la insigne y monumental obra del Conde de Toreno, que la escribió entre los años 1827 y 1836, editándose por primera vez en Madrid, en 5 volúmenes, entre los años 1835 y 1837.

Unos autores posteriores como Victoriano Ameller y Mariano Castillo en su obra “Los Mártires de la Libertad Española”, de 1853 escriben “*cortaron los franceses el puente de Pareja y el de Trillo, y quemaron el de Valtablado, para imposibilitar al astuto Martín el paso del Tajo*”.

Pero ¿Quién fue el primero en hacer semejantes afirmaciones? El Conde de Toreno había leído, sin duda, la obra anónima “*Apuntes de la vida y hechos militares del Brigadier D. Juan Martín Díez El Empecinado, por un admirador de ellos*”, editado en la imprenta Villalpando de Madrid, en 1814. En esta obra se escribe: “*cortaron los franceses el puente de Pareja y el de Trillo,*

quemaron el de Valtablado, todos sobre el río Tajo; y el único que dejaron sin destruir por aquella parte, que fue el de Auñón, colocaron destacamento fijo y una batería". Este anónimo autor seguramente vivió en primera persona los hechos que narra, estando al lado del Empecinado. El libro es una apología del Brigadier Juan Martín, y tiene unas opiniones muy contrarias a la Junta Superior de Armamento, Gobierno y Defensa de Guadalajara. De los personajes del entorno del Empecinado capaces de escribirlo, me inclino a pensar que su autor fue Anselmo Rodríguez Tejedor, asesor y escribiente del Empecinado, persona instruida y de su máxima confianza.

Hasta aquí todos los autores coinciden en que en Valtablado había un puente de madera que fue quemado por los franceses a principios de 1811. De los autores posteriores no hablaré, ya que se limitan a copiar a los mencionados hasta ahora.

Pero ¿hubo tal puente de madera en Valtablado en 1811? ¿Y el puente de Murel, que se indica que fue quemado en la Guerra de la Independencia¹³? Trataré de aclarar estos extremos.

Unos años antes, en las Relaciones Geográficas de Tomás López, denominadas también Relaciones de Lorenzana, ya que Tomás López había encontrado la colaboración del Arzobispo de Toledo y demás obispos, a los que había entregado una relación de preguntas que se encargaron de hacerlas llegar a los párrocos. Éstos las cumplieron, y por el mismo conducto las devolvieron al geógrafo.

Las respuestas de Arbeteta, y de su anejo Valtablado del Río, las realizó su cura párroco, D. José Manuel Montón, en 1786, describiendo ambos pueblos¹⁴. En la descripción de Valtablado, refiriéndose al río Tajo dice: *“este río viene por la villa de Pelayo, y pasa por los términos de Morillejo, Azañón, y por la villa de Trillo. En dicho río se halla un puente de madera, a la distancia de media legua del pueblo, y en término y jurisdicción de Arbeteta”*. D. José Manuel Montón conoce bien los términos de Arbeteta y Valtablado del Río.

En el mismo sentido que el testimonio anterior, figura el protocolo notarial de la venta de una tierra que realiza el Ayuntamiento y vecinos de la villa de Valtablado, a favor de José Ibáñez, natural de Armallones, y de Antonio Fraile, natural de Morillejo, para instalar un molino harinero. La venta se realiza el 6 de diciembre de 1776 en 300 reales de vellón. El Alcalde es Antonio Alonso, natural de Arbeteta, de donde será también alcalde años más tarde. El escribano anota y da fe: *“que no teniendo en la jurisdicción de esta villa molino harinero donde poder moler el trigo*

Atienza de los Juglares

para la manutención de sus vecinos, y tener que ir a moler a otros molinos, con el notorio perjuicio de tener que cruzar el río Tajo por vado, por no haber puente alguno en dicha jurisdicción, expuestos, como se ha experimentado, a desgracias, así en personas como animales, llevándose el grano y harina que se porta, perdiendo los vecinos labradores muchas obradas”.¹⁵

Después de estos determinantes testimonios, se puede concluir que el puente que quemaron los franceses no se encontraba en Valtablado, sino en el término municipal de Arbeteta, aguas abajo de Valtablado. No obstante su localización, se le siguió llamando “puente de Valtablado”, por la cercanía a dicha villa y lo lejos que quedaba de Arbeteta.

El documento que confirma la construcción del puente es un protocolo notarial del Concejo

¹³ ALCÁZAR GARCÍA, LUISA El puente de Murel. Revista de Estudios Wad-al-ayara, nº 19, y GARCÍA ESCRIBANO, FRANCISCO El puente romano de Murel sobre el río Tajo: más información. Revista de Estudios Wad-al-ayara, nº21

¹⁴ BNE: MSS 7298 (Cuenca, AHPCU) folios 85-88 En respuesta al interrogatorio para el Obispo de Cuenca, ordenado por el Sr. Obispo.

¹⁵ AHPGU. Protocolos. Salmerón. P-3269

de Arbeteta para ganar una Real Provisión ante el Consejo de Castilla, para la corta de pinos. En él, el Concejo, Justicia, Regimiento y Capitulares de la villa de Arbeteta, juntos y congregados en sus Casas Consistoriales el 19 de octubre de 1758:

“Dezimos que hallándose esta dicha Villa en la prezisión de acer una casa mesón, por no haberla en ella, y andar los trajinantes pidiendo de merced que los recoxa, que tal vez no encuentran, de que se les ocasiona notable perjuicio, como el reedificar la puente que dicen la nueva, situada sobre el río Taxo, que se halla destruida, y sin paso así para caballería que transita a la Asamblea a la Ciudad de Sigüenza, como a los trajinantes a toda tierra de Soria, Vilbado y otras partes, llevando el atraso de tener que rodear por tierra áspera para ir a la de la Villa de Trillo, tres leguas distante, todo muy perjudicial, sin tener esta dicha Villa propios algunos con que poder ajustar para la reedificación de uno y otro, a no ser el conceder su Majestad Lizencias para la corta y venta de quatro mill pinos en el término de esta villa donde dicen el Pie Medio, que se pueden entresacar dexándolo poblado y de forma que antes sirba de útil para que los demás puedan criar, que por su espesura no pueden azerlo”¹⁶.

En este protocolo se comprueba que no había puente sobre el Tajo, aguas abajo, hasta Trillo. El puente de Murel no estaba en uso. El paso del Tajo para la comunicación de Carrascosa de Tajo con Valtablado del Río y Arbeteta se realizó desde tiempos inmemoriales a través del vado de Los Tormos, aguas debajo de nuestro puente.

SITUACIÓN DEL PUENTE DEL ESCALERÓN

En la actualidad los restos del puente se encuentran en término de Arbeteta, 100 metros aguas abajo del término de Valtablado, en un estrechamiento del río. De los restos queda gran parte del pretil del margen izquierdo en el lado de Arbeteta. Al otro lado, en término de Oter, no se aprecian restos. Posiblemente las vigas maestras se asentasen directamente sobre la roca, elevada unos 5 metros sobre el estiaje. Se encuentra en las siguientes coordenadas:

COORDENADAS GEOGRÁFICAS:

Latitud 40° 43' 6,03'' N y Longitud 2° 27' 1,32''

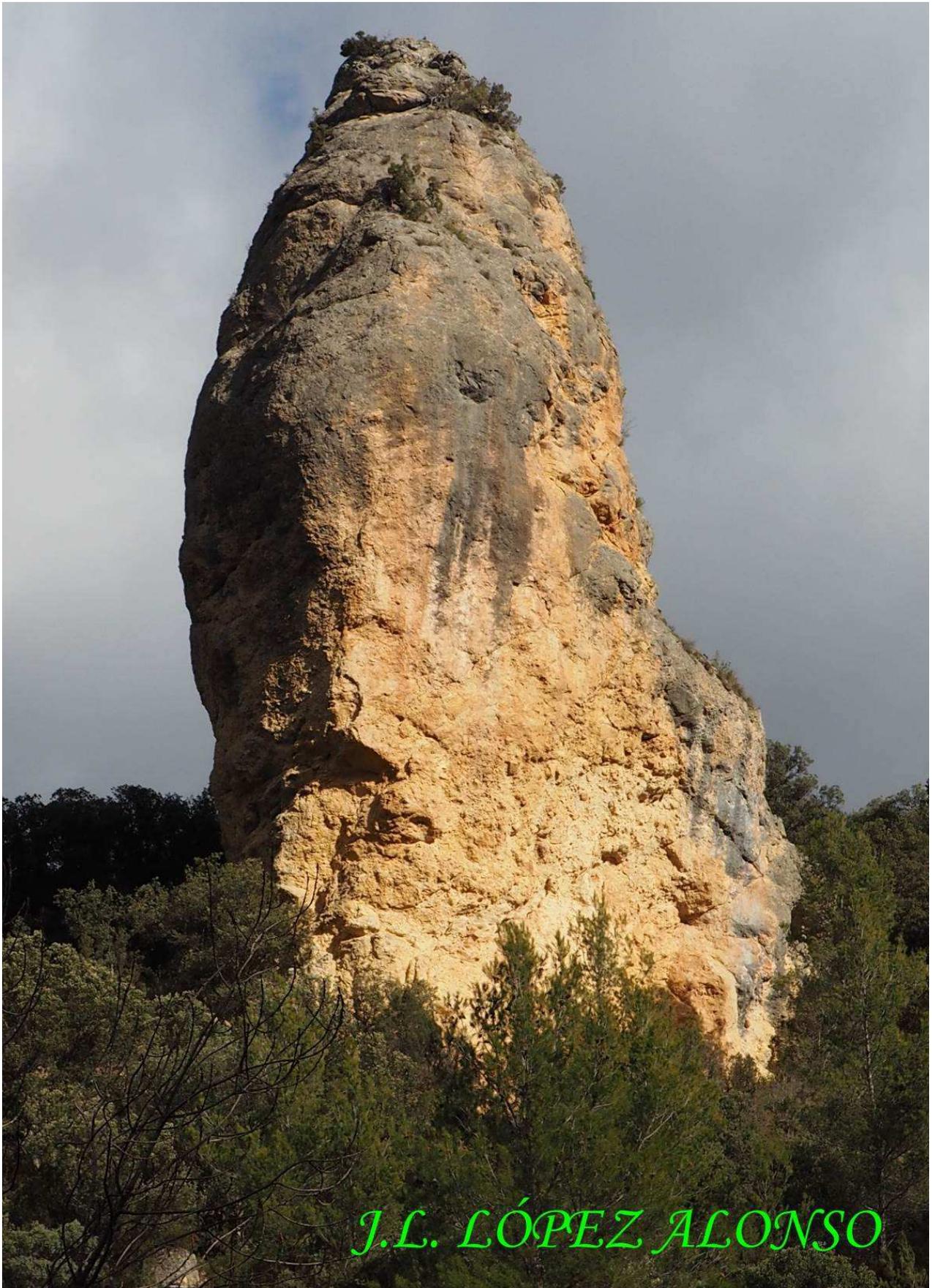
COORDENADAS UTM (DATUM ED50)

X: 546423, e Y: 4507714

Si algún lector decidido se anima a visitar los restos del puente, deberá descender el río por el margen izquierdo desde el actual puente de Valtablado. El camino, antaño muy transitado, se lo ha comido la naturaleza, por lo que la ruta es muy dificultosa, sin más camino que las veredas de

Atienza de los Juglares

¹⁶ AHPGU. Protocolos. Salmerón. P-3261



J.L. LÓPEZ ALONSO

**“EL DEDO DE JUAN MARTÍN”, TÉRMINO DE OTER, A 100 METROS DEL ESCALERÓN.
Atienza de los Juglares**



**PRETIL DEL PUENTE EN LA MARGEN IZQUIERDA, TÉRMINO DE ARBETETA.
Atienza de los Juglares**

ciervos y jabalís. El paisaje es impresionante, y el excursionista no encontrará señales humanas en la hora y media que tardará hasta el destino, debiendo tener en cuenta semejante tiempo para la vuelta.

A unos 100 metros de los restos del puente, en su margen derecha, aguas arriba, en término de Oter, se encuentra una impresionante piedra vertical de unos 50 metros de altura en forma de aguja, a la que se conocía como “El Dedo de Juan Martín”, según testimonio de mayores de los pueblos del entorno. Es la mejor referencia para su localización y se encuentra como si estuviera señalando el puente y, obviamente, al hablar de Juan Martín, se trata del Empecinado, que pasó numerosas veces por el puente.

Junto al puente, por la margen izquierda discurría el camino que desde Carrascosa se dirigía a Valtablado del Río. Cruzaba el Tajo un kilómetro aguas abajo del puente, por el vado denominado de Los Tormos, que sólo se podía vadear en época estival.

En las Relaciones de Felipe II sobre Valtablado del Río se menciona un puente de madera en el camino de Carrascosa de Tajo:

A la 15 pregunta declararon: *“que el primer pueblo que hay desde esta dicha villa en derecho del poniente se llama villa de Carrascosa del Río, la cual está yendo por camino derecho y pasando el Tajo por vado¹⁷ una legua; y porque a tiempos el río va crecido, los que quieren ir (van) por puente de madera, que hay dos leguas, porque yendo por la puente se arrodea una legua”*.

A la 22 pregunta declararon: *“que en el término de esta dicha villa no hay molinos, ni aceñas, ni barcas, salvo una puente de madera que está en el dicho río Tajo, e la hicieron a costa de esta dicha villa para paso y aprovechamiento de una parte del término que tienen de otro cabo de dicho río, y para ir al molino a moler pan; y de la dicha puente no tienen otro aprovechamiento ni renta más de hasta quinientos maravedíes, a lo más largo que se arrienda. La cual renta lleva el Concejo de la dicha villa para ayuda al reparo de ella”*.

A finales del siglo XVI hay un puente de madera en las proximidades del actual pueblo de Valtablado. Ese puente ya no existía a mediados del siglo XVIII, según los testimonios de los documentos expresados. Los puentes de madera muestran una gran debilidad ante las grandes avenidas del río, y, sobretodo, si no se encuentran en lugares propios para su instalación. Por ello esos puentes se tenían que construir periódicamente.

Además de los usos cotidianos para los pequeños trayectos de los naturales de los pueblos cercanos, el puente del Escalerón, y anteriormente el de Valtablado, eran utilizados por los arrieros y trajineros que llevaban sus mercancías al norte y noroeste de España:

- Los vidrios de las fábricas del Recuenco, Vindel y Arbeteta que se trasportaban a Castilla la Vieja, la Montaña, Asturias, Vizcaya, Galicia, e incluso Portugal.
- La lana de Cuenca y su Sierra, que se transportaba a Bilbao para su exportación.
- Aceite del sur de la Alcarria, que se distribuía al norte del Tajo y por Castilla la Vieja
- Géneros de botica que se distribuían por Castilla la Vieja, Aragón y León.

La ruta más corta era la del puente del Escalerón. Salía desde Cuenca, y por Priego, Alcantud, El Recuenco, Arbeteta, llegaba al puente. Desde allí pasaba por Oter, Canrredondo,

Atienza de los Juglares

¹⁷ Vado de Los Tormos

Renales, Laranueva, Fuentesaviñán, y Sigüenza. Los arrieros que iban a León y Galicia, continuaban por Atienza, Campisábalos, Ayllón, Aranda, Palencia y Sahagún, donde enlazaban con el camino francés. Los que se dirigían a Bilbao se desviaban en Canredondo para Medinaceli, Almazán, Soria, Logroño, Haro, Vitoria y Bilbao. El producto que más se transportaba en esta ruta era la lana. A su regreso los arrieros traían generalmente pescado, seco o en escabeche en barriles, suelas, quesos, avellanas etc. En ocasiones se traía cacao o tabaco, legalmente o de contrabando.

Hay que considerar que estos primeros caminos son de herradura, y que además de los arrieros y trajineros, a partir de mediados del siglo XVIII, empiezan a usar este camino los milicianos de todos los pueblos de la comarca, que tenían su Asamblea Anual en el Regimiento Provincial de Sigüenza, como lo atestiguarán las declaraciones de los testigos que presentaremos. Previamente, téngase en cuenta que aunque tanto Arbeteta como Zaorejas pertenecían a Cuenca, enviaban sus soldados milicianos al Regimiento Provincial de Sigüenza desde 1751, como ya indicamos en otro lugar de esta revista.

En el pleito que D. Baltasar Carrillo Sicilia¹⁸, propietario de la fábrica de vidrio de Arbeteta, sostiene con varios vecinos de Arbeteta, el Consejo de Castilla les remite al Juez Realengo más cercano, que no sea el de Brihuega, por lo que sólo restan los Alcaldes Mayores de Sigüenza, al que se inclinan los otros vecinos, y el Alcalde Mayor de Molina de Aragón, por el que se inclinaba D. Baltasar Carrillo Sicilia. Ambas partes presentan testigos, al objeto de dilucidar cual de las dos poblaciones se encontraba más próxima a Arbeteta. D. Baltasar Carrillo presenta testigos de Zaorejas, donde tiene familia y allegados, el 22 de abril de 1799, a los que se les pregunta: “...y si es cierto que desde dicho Arbeteta a dicho Sigüenza median otras nueve leguas, a saber: una de Arbeteta a Valtablado, otra a Oter, otra a Canredondo, dos a Renales, una a Laranueva, otra a Fuentesaviñán, y dos largas a la ciudad de Sigüenza; y de las tres que se asientan desde Arbeteta a Canredondo son tan largas como las cuatro que se miden desde el dicho Arbeteta a esta villa de Zaorejas. Y por último declaren los testigos, si es cierto y fama común, y si así se tiene recibido que desde Arbeteta a Molina se aumentan nueve leguas; y desde el pueblo de Arbeteta a Sigüenza por el camino más recto, se cuentan otras nueve; y yendo por Cifuentes, que es el camino ordinario de recua, se cuentan diez para ir a dicha ciudad”.

A estas preguntas responden bajo juramento varios vecinos de Zaorejas el 22 el 22 de abril de 1799:

Domingo Sicilia: que “con motivo de haber estado sirviendo en la villa de Arbeteta, sabe y le consta que desde Arbeteta a la ciudad de Sigüenza hay y se cuentan nueve leguas por el camino más recto (coinciden con la ruta expresada por Baltasar Carrillo)... desde Arbeteta a Sigüenza hay otras nueve leguas, y las mismas al dicho Molina, y en este concepto se paga a los bagajeros propios, milicianos y demás que interesan el caminar por unas y otras”.

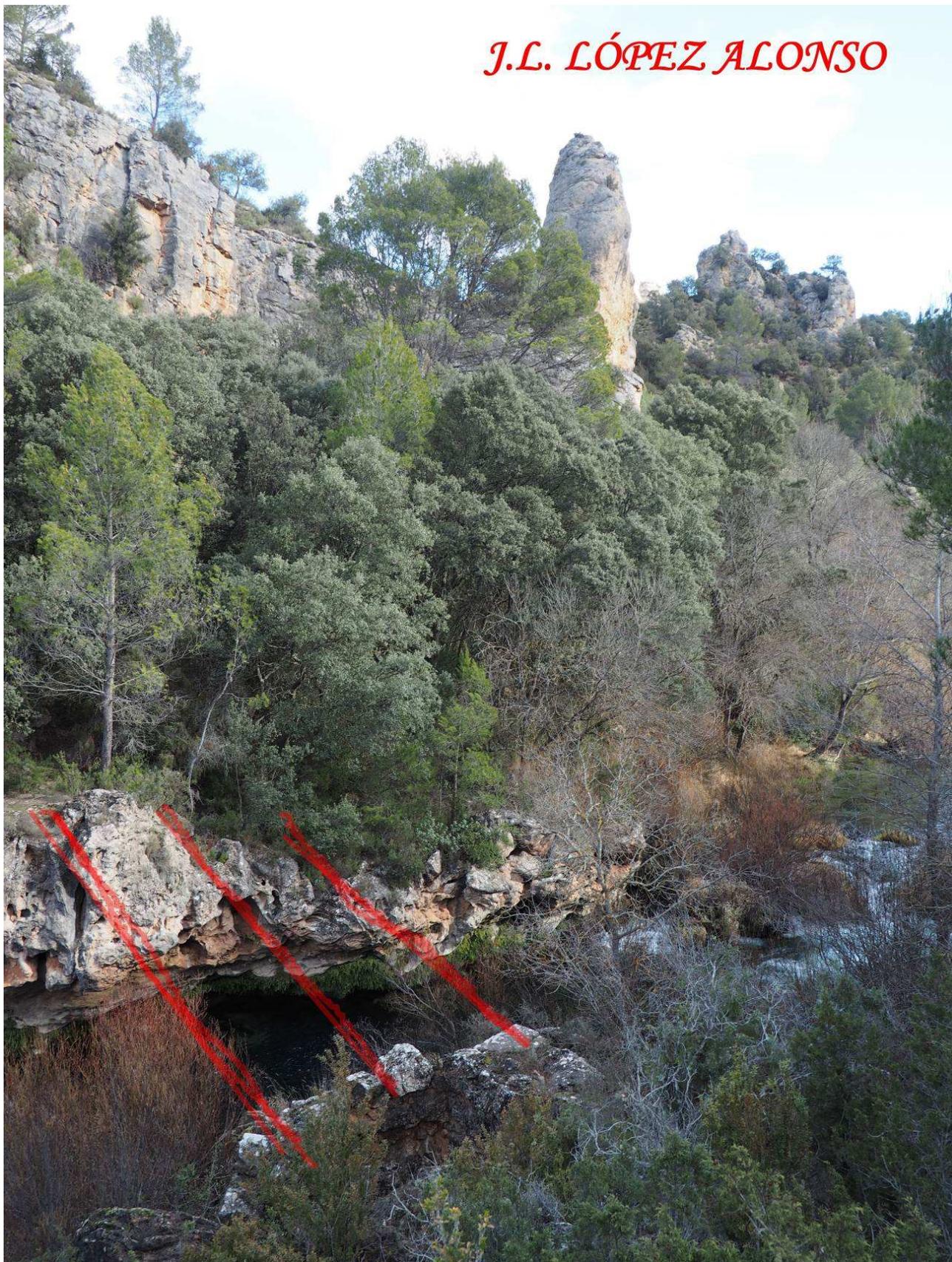
Domingo Navarro: mozo arriero, y Apolinar Castillo, sirviente en Arbeteta, declaran lo mismo que Domingo Sicilia.

Manuel Peco y Manuel Martínez: declaran igualmente que “con motivo de haber servido la plaza de miliciano por esta villa (Zaorejas), sabe que la capital de Sigüenza a que corresponde la villa de Arbeteta, los milicianos de ésta cobran y se les abona por el Coronel”....”calzado y pie de nueve leguas”, dice el primero, y “se les paga y abona el pro y calzado de nueve leguas” dice el segundo.

Atienza de los Juglares

¹⁸ AHN. Consejos. Legajo 31141, Exp. 13

J.L. LÓPEZ ALONSO



**EL PUENTE ESTABA SITUADO EN ESTE LUGAR PARA APROVECHAR LA ROCANATURAL EN SU
CONSTRUCCIÓN.
Atienza de los Juglares**

En el mismo Expediente, los vecinos de Arbeteta contrarios a D. Baltasar Carrillo Sicilia presentan por testigos a Manuel Benito, Santiago Costero y Antonio Rodríguez, vecinos de Arbeteta, que el 19 de abril de 1799 declaran bajo juramento: *“que con motivo de su ejercicio de arrieros que han sido, han trajinado por la villa de Molina, la ciudad de Sigüenza y Huete, y por lo mismo saben y les consta de ciencia cierta (...) e igualmente a la ciudad de Sigüenza ocho leguas no largas que se cuentan en la forma siguiente: una legua desde ésta (Arbeteta) a la de Valtablado. Desde ésta a la de Oter, otra. A Canrredondo, otra. Dos a Renales. Una a Fuentesaviñán, y dos a dicha ciudad de Sigüenza. Y de cargado se viene en un día a esta villa desde la referida ciudad”*.

El 19 de abril, Julián García, Alcalde Ordinario de Arbeteta, y contrario a Carrillo en el referido pleito, dice que *“es cosa notoria, pública e indubitable”* que los arrieros van *“de cargado a Sigüenza en un día sólo; y para Molina gastan dos días, o cuando menos día y medio en los días largos del año.”* El lector que pudiera emprender cualquiera de estas rutas, comprobará que las leguas que se refieren aquí son largas, muy largas.

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Como se ha deducido de los documentos y testimonios, el puente que se menciona como situado en Valtablado, no existía en 1808, funcionando como tal el que se encontraba, como hemos dicho, *“media legua”* aguas abajo, en término de Arbeteta, y denominado El Escalerón.

El Intendente de la provincia de Guadalajara, y Vocal de su Junta de Armamento, Gobierno, y Defensa, D. José de Juana Pinilla, junto con los demás Vocales se establecen en diciembre de 1809 en Villar de Cobeta, y organizan los almacenes en la villa de Valtablado, ya que este lugar ofrecía bastante seguridad, al paso que proporcionaba una rápida comunicación con los pueblos de la provincia. En 1812 publica en la imprenta provincial, ubicada en Layna (SO), un Manifiesto en el que señala: *“Permanecemos algunos días en el Villar, hasta que los enemigos resolvieron perseguirnos a toda coste para disolver el Gobierno legítimo de la provincia. Destacaron al intento dos columnas de 700 hombres: una pasó a Trillo y Azañón para tomar la izquierda del Tajo; y otra se dirigió por Sigüenza y Saelices con dirección al Villar. Salí, pues, de este pueblo con la Junta a las doce de la noche, disponiendo antes que 60 dispersos que en la misma tarde se reunieron, al mando de D. Nicolás Isidro, tomasen el punto llamado El Escalerón para que incomodaran al enemigo, como lo ejecutaron, en cuanto lo permitió su corto número y mal armamento; y aunque el Brigadier (entonces coronel) D. Juan Martín se hallaba a la sazón en Ablanque, nada pudo obrar, porque solo le acompañaba un cortísimo número de caballos¹⁹.”*

Tiempo después, en 1811, sigue narrando en su Manifiesto:

*...”Vencido ya este punto principal, y estando en Sigüenza la caballería, no quedó a los cuerpos de infantería otro partido que apoyarse, como lo hicieron, sobre el Tajo, tomando los puentes de Valtablado y Tagüenza, con los vados intermedios. Los enemigos penetraron en la mañana del 19 de marzo (1811) al lugar de Huertahernando, cuyos edificios y armería redujeron a cenizas enteramente, y destruyendo al paso el taller de monturas y la imprenta con varios edificios de Saelices y La Riba”.*²⁰

En estos días de marzo de 1811 es cuando los franceses incendiaron el puente “de Valtablado”, o el del Escalerón de Arbeteta. Siempre nos queda la duda de que el puente de

Atienza de los Juglares

¹⁹ LOPEZ JUANA PINILLA, JOSÉ. Manifiesto. Imprenta Provincial de Guadalajara, establecida en Layna (Soria). 1812. Página 17.

²⁰ LOPEZ JUANA PINILLA, JOSÉ. Manifiesto. Imprenta Provincial de Guadalajara, establecida en Layna (Soria). 1812. Página 28.

Valtablado, en la actual ubicación del nuevo, fuera construido con posterioridad a las respuestas de Lorenzana, en 1786. Si así fuese, en esos años habrían coincidido dos puentes; en cualquier caso, los franceses no dejaron puente sobre el Tajo en marzo de 1811.

El día 31 de julio de 1811 Juan Martín El Empecinado envía a la Junta Superior de Armamento, Gobierno y Defensa de Guadalajara un oficio en el que manifiesta lo útil que sería la “redificación del puente de Valtablado”²¹. Ese día Juan Martín El Empecinado cruza el Tajo por el vado de los Tormos, desde Carrascosa de Tajo, y llega a pernoctar en Arbeteta. Allí recibe al día siguiente un oficio de la Junta Superior de Armamento, Gobierno y Defensa de Guadalajara en el que le manifiesta:

*“Convencida del bien que resultará de su verificación, ha comisionado para ello a su Vocal, el Señor Intendente de la Provincia, a fin de que por los medios más breves y económicos procure levantar el indicado puente, dejando la Junta Provincial al arbitrio de V.S. destinar para el mismo la guardia que dice, pues como General de las tropas de la 5ª División le corresponde privativamente el destino de ellas, que es cuanto se la ofrece contestar a su citado oficio. Dios guarde a V.S. muchos años. La Hortezueta, 1º de agosto de 1811: Vicente García, Pinilla, Matías Saúca, Vocal Secretario Interino”*²²

El mismo día 1 de agosto de 1811, Juan Martín llega al Recuenco desde donde comunica a la Junta Superior de Armamento, Gobierno y Defensa de Guadalajara, que el General en Jefe del 2º Ejército, el general O’Donell, le ha vuelto a nombrar Comandante General Militar de la Provincia, después del funesto paréntesis del Marqués de Zayas, que no pudo ser más calamitoso y desgraciado para las tropas de la provincia.

El 18 de agosto de 1811, la Junta Superior de Armamento, Gobierno y Defensa de Guadalajara, comisiona y comunica al arquitecto D. Pascual Refusta para el arreglo del puente:

“Habiéndose destruido el puente de Valtablado del Río, y siendo la mayor urgencia y utilidad su redificación, ya este o de otro cualquiera para facilitar el paso de la correspondencia con el Supremo Gobierno, de los trajineros y gente del País, y de las tropas de esta provincia; y después de haber considerado S.E. la Junta Superior de la misma con la debida detención y madurez sobre el medio más adaptable a dicho objeto, y que además de ser más conveniente, ofrezca menos obstáculos y corto, ha resuelto se habilite el puente arruinado que se encuentra al frente de Carrascosa de Tajo, atendiendo a haberse propuesto estar más proporcionado para el paso diario, y originaría menos dispendios en su habilitación, para cuyo efecto ha tenido a bien S.E. comisionar a vmd. Autorizándole, a fin de que pasando a dicho sitio lo reconozca y vea su estado actual, tomando todas las medidas que le parezcan conducentes a efecto de poder dar razón, no sólo de su seguridad y permanencia por respecto a las corrientes, y también para que se haga cargo del coste que pueda tener, y si por su situación ofrece más seguridad o riesgo, que los que pueden habilitarse sobre el mismo río en los Zócalos de Oter o Valtablado, atendiendo al terreno que debe pisarse hasta ellos desde los puntos que ocupan las tropas enemigas, manifestando en su informe el plan de condiciones en que deberá hacerse la obra de cada uno, y el precio sobre que podrá construirse, para su ajuste. Igualmente autoriza a vmd para que pasando a los pueblos que juzgue necesarios, busque en ellos la madera que contemple a propósito e indispensable, lisonjeándose la Junta de que desempeñará vmd este encargo que le confía con el celo y actividad que exige su importancia. De orden de la misma, lo comunico a vmd para su inteligencia y

Atienza de los Juglares

²¹ Para tener expedita por aquella parte la comunicación con la provincia de Cuenca y Reino de Valencia, y por tanto, la comunicación con el Gobierno Central en Cádiz.

²² AHPGU. D-617



SILLARES DEL PRETIL DEL PUENTE EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL TAJO

Atienza de los Juglares

*cumplimiento. Dios guarde a vmd muchos años. La Hortezueta, 18 de agosto de 1811. Matías Saúca, Vocal Secretario Interino.*²³

El 2 de septiembre la Junta Superior de Armamento, Gobierno y Defensa de Guadalajara, desde Sacecorbo, apremia a Pascual Refusta para que informe sobre el estado en que se halla la comisión que se le encomendó para la construcción de un puente en el Tajo. Le pide que informe de los progresos que haya hecho sobre el encargo, así como lo que él juzgue oportuno sobre ese particular.

El 24 de septiembre de ese año, D. Antonio García de la Plaza, Administrador Principal de Correos de Guadalajara, informa a la Junta Superior de Armamento, Gobierno y Defensa de Guadalajara el retraso que sufre la correspondencia, y lo necesario que es habilitar el puente de Valtablado y el arreglo que va al “pontón de Ocentejo”, ya que los conductores se exponen y arriesgan cuando vadean el río, solicitando a la Junta que se den las providencias para la construcción del puente. La Junta Superior de Armamento, Gobierno y Defensa de Guadalajara le contesta el 28 de septiembre desde Sacecorbo, que está mandada la redificación del puente, en la que cree no habrá demora, y supone no sucederán atrasos en su construcción.

El 9 de diciembre de 1811, la Junta Superior de Armamento, Gobierno y Defensa de Guadalajara ordena al intendente de Guadalajara D. José López Juana Pinilla para que disponga por la Tesorería Principal de la Provincia se entreguen 3.000 reales de vellón a Matías Layna Mojares, vecino de Arbeteta, cantidad necesaria para continuar en la composición del “puente de Ocentejo sobre el Tajo, que le está encargado por la Junta”.

Pascual Refusta debió encontrar muchas dificultades en su comisión, porque en diciembre todavía no se había reedificado el puente. La Junta Superior de Armamento, Gobierno y Defensa de Guadalajara, el 14 de diciembre de 1811, desde Arcos de Medinaceli, oficia al ayuntamiento de Valtablado:

*“A la Justicia de Valtablado del Río: consta a esta Junta Superior que en poder de Vd. existe la clavazón que tenía el puente de ese pueblo, y que por su disposición recogió después que fue quemado; y necesitándose para la construcción del nuevo que va a fabricarse, ha acordado S.E. que vmd entregue el referido clavazón al maestro de obras Matías Layna Mojares con dicho objeto. Y de su orden lo traslado a vd. Arcos, 14 de diciembre de 1811. Matías Saúca, Vocal Secretario Interino*²⁴.”

Con la documentación presentada creemos que el puente quemado por los franceses en 1811 no se encontraba en Valtablado del río, si no en término de Arbeteta. Hay que tener en cuenta que la Junta Superior de Armamento, Gobierno y Defensa de Guadalajara no tenía conocimiento de la pertenencia de Carrascosa de Tajo a la jurisdicción y provincia de Cuenca, como único pueblo de Cuenca situado al norte del Tajo. Sucede cuando ordena a los Justicias de Carrascosa de Tajo que envíen los escopeteros del pueblo a las Cuestas de Mirabueno, para una acción contra los franceses. Cuando la Junta se da cuenta del error los remite a su pueblo sin combatir, mostrándoles su agradecimiento, patriotismo y admiración por la voluntad que pusieron en combatir en una provincia que no era la suya. Ante esta ignorancia resulta plausible que la Junta Superior de Armamento, Gobierno y Defensa de Guadalajara situara el puente en Valtablado del Río.

²³ AHPGU D-617, del 18 de agosto de 1811

²⁴ AHPGU D-617, del 14 de diciembre de 1811

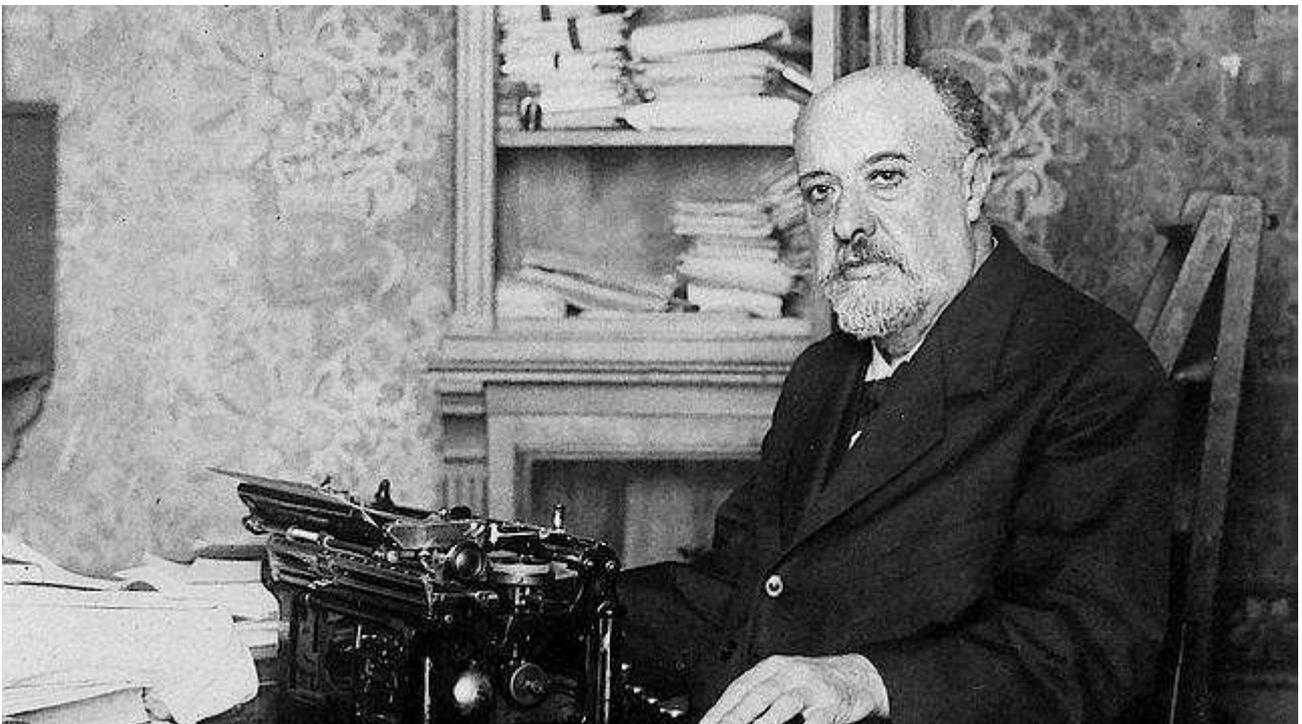
ATIENZA EN LA LITERATURA: “NUÑO PÉREZ”; de Ortega Munilla

Tomás Gismera Velasco

Contemporáneo de Benito Pérez Galdós, con quien mantuvo una gran amistad, don José Ortega y Munilla es uno de los grandes desconocidos, al día de hoy, de la novela costumbrista española. La sombra de su hijo, José Ortega y Gasset, ha hecho que, quizá, el nombre del padre haya pasado a un segundo plano. Sin embargo don José Ortega y Munilla (1856-1922) fue, como decimos, además de un gran periodista un no menos popular novelista, especializándose en las novelas cortas, tan en boga en los últimos años del siglo XIX y comienzos del XX.

Fue, además de colaborador en numerosos medios de prensa, director del diario “El Imparcial” y su gran producción literaria lo llevó a ocupar un sillón en la Real Academia de la Lengua.

Si tomamos cualquier enciclopedia, aún a pesar de resultar corta en exceso su nota biográfica, podremos leer:



Don José Ortega y Munilla, padre de don José Ortega y Gasset

Atienza de los Juglares

Inició estudios eclesiásticos en los seminarios de Cuenca y Gerona, que abandonó en 1868, y más tarde inició la carrera de Derecho, que tampoco finalizó, consagrándose desde entonces a sus dos vocaciones. Empezó su carrera profesional colaborando como cronista de El Contemporáneo, La Iberia, La Patria y Los Debates, hasta que accedió al diario El Imparcial, en el que trabajó gran parte de su vida. A partir de 1879 se encargó de dirigir los “Lunes de El Imparcial” suplemento literario que contó con las colaboraciones de intelectuales y escritores de la talla de Emilia Pardo Bazán, Juan Valera, Clarín o Campoamor; más tarde publicaron en él sus primeros trabajos algunos integrantes de la Generación del 98, entre ellos Unamuno, Valle Inclán, Pío Baroja, Azorín, Ramiro de Maeztu, o Ramón Pérez de Ayala. Dirigió este suplemento hasta 1900, año en el que pasó a ocupar la dirección del diario...

Su obra literaria:

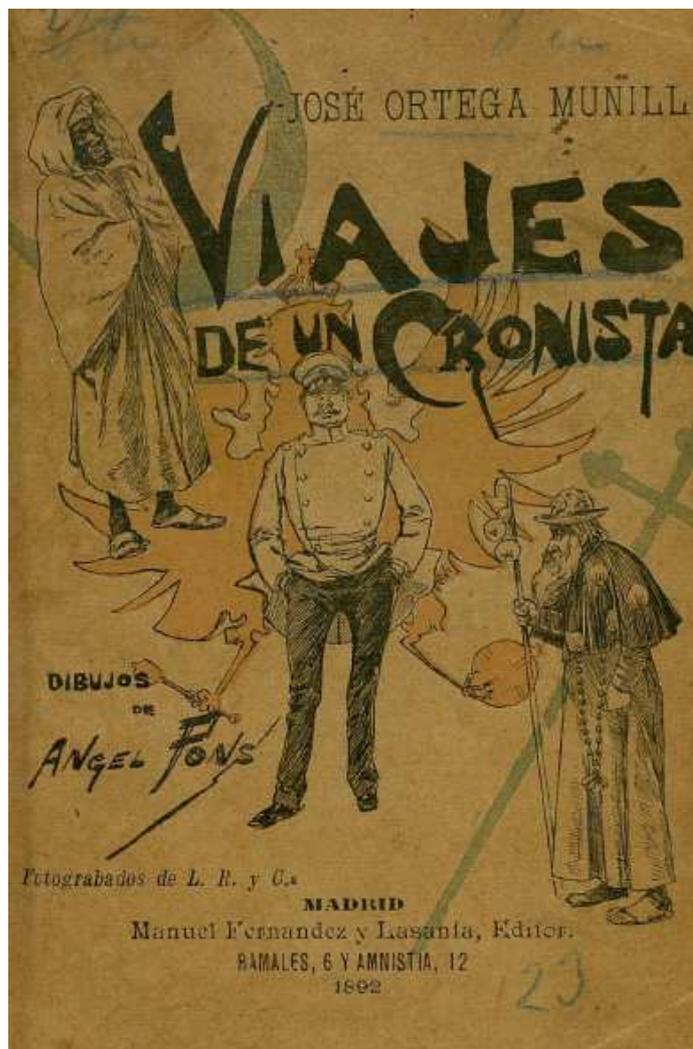
Fue autor de diversas novelas de corte realista, en las que trata repetidamente temas sociales, y en las que se observan influencias de Galdós. Dickens. Balzac e incluso Zola; de entre todas ellas sobresalen su primera obra La Cigarra (1879) y Sor Lucilla (1880): otras novelas suyas son: Lucio Tréllez; El tren directo; Cleopatra Pérez; Idilio Lúgubre...

Lo que pocos biógrafos nos dirán es que a consecuencia de una caída de caballo sus médicos le recomendaron una temporada de reposo, y que esa temporada de reposo la pasaría en la localidad guadalajareña de Jadraque, tierra a la que se aficionaría, que recorrería al completo, y que visitaría año tras año, acogiendo en la casa que en la localidad ocupó a numerosos de sus amigos, entre ellos el propio Pérez Galdós.

De la mistad de Galdós con Ortega Munilla y el paseo por los pueblos de Jadraque y alrededores surgiría una novela escrita por don Benito: “El Caballero Encantado”, y de los viajes y estancias de don José Ortega y Munilla por tierras de Jadraque surgirían numerosas referencias a esta tierra y, por supuesto, la de Atienza, en la que centraría el relato, o novela corta que tituló “Nuño Pérez”, y a la que dio el subtítulo de “Por tierras de Atienza”, centrando la escena en un año inconcreto del siglo XIX:

Aquella noche, la del 7 de enero de mil ochocientos..., había sido terriblemente fría. Y como lo fueron poco más o menos las anteriores, el nevado paisaje, los arroyos helados, los chorros de las fuentes convertidos en tirabuzones de plata, impedían estimar la diferencia....

Atienza de los Juglares



Que don José conoció Atienza, a sus gentes, sus calles, o su ambiente, nos lo muestra en cada una de las líneas del relato:

Eran las noches de Atienza tranquilas y silenciosas. Presto se acostaba el vecindario. Sólo en la nocturnidad del sábado se prolongaba la greguería de las tabernas, y acaso sonaban guitarras cuando no pendencias y luchas de mocedad sobre los amores o sobre el vino...

Y nos pinta a los viejos hidalgos atencinos:

Nuño Pérez de la Puebla. Nuño, o mejor dicho, don Nuño, era un hombre de unos treinta años, hijo de don Desiderio y doña Jimena, difuntos. Estos heredaron de antiguas "hijodalguías" tierras de pan llevar, varios cientos de cabezas de ganado ovejuno, cuarenta o cincuenta reses bovinas, tres pares de mulas y varios censos sobre otras propiedades...

Con algo, como no puede ser de otra manera, de historia:

Quiso la malaventura de Atienza que predominase en la comarca la opinión favorable al Archiduque (de Austria en la guerra de Sucesión), y como este fue vencido, sus obligados sufrieron las consecuencias. Ved como tantas villas famosas aún en tiempos de Carlos II, habíanse convertido a finales del reinado de Felipe V, en miserables lugarucos, en los que sólo quedaban, para recuerdos del pasado brillante, la iglesia y el rollo...

La novelita es un drama a la moda del siglo XIX, en la que los viejos hidalgos acababan como terminaron muchos de ellos que vivieron de las grandezas de unas herencias que, poco a poco, se fueron agotando. o revelaremos su final. Mejor que se busque, se lea y, a pesar de que en ocasiones pueda resultarnos con cierto sentido infantil, vista desde los lejanos años en los que la miramos, siempre será un gusto saber que una novelita, escrita a fines del siglo XIX y publicada en 1920, tiene como protagonista a la villa de Atienza y sus hidalgos.

En cuanto a la relación de Ortega Munilla con Jadraque y Galdós he de remitirme al artículo, publicado hace bastantes años en el semanario Nueva Alcarria y en la revista Arriaca bajo el título de "Jadraque, Ortega y Galdós", en el que se traza la relación antedicha.





COSTUMBRES DE ATIENZA. LOS EJERCICIOS

Recordando a Isabel Muñoz Caravaca, sus escritos.

Así llaman en Atienza a un auto que se repite anualmente durante la Cuaresma, al anochecer de los lunes y miércoles.

El templo se dispone previamente con especial decoración; la nave central despejada, como prolongado rectángulo, cerrado en su longitud por filas de bancos que parten desde el crucero hasta debajo del coro; aquí, una mesa; en la nave, y de trecho en trecho, contando desde la mesa, colocados los objetos siguientes: dos calaveras en el suelo; una cruz, un banco, y en él una caña, una corona de espinas y un cordel; una columna y por fin otra calavera y dos tibias, dispuestas en la forma con que se simboliza la muerte.





No temas a tu sentencia de muerte

llevando cada cual una luz y un crucifijo, que dan a besar a los fieles.

3º Otro tercer paseo de otros dos hombres, también con cordeles y coronas, cargados con sendas cruces, andando a largos pasos, rítmicos y vacilantes, y así van desde el crucero a la mesa y desde la mesa al crucero. Con esto termina el Rosario.

Entonces sale del coro un hombre, se tiende en el suelo, su cabeza entre las calaveras como si estuviera muerto, y el cura y los demás de la mesa, de pie y con cirios encendidos, le rodean cantando el oficio de difuntos. Así concluyen los ejercicios.

Como se ve, todo es una reminiscencia, si no una réplica adulterada de las antiguas representaciones que se hacían en la iglesia. Véase “Orígenes del Teatro Español”, de cualquier autor en cualquier tratado de historia literaria. Con los siglos transcurridos se ha modificado: ya no es un auto, son dos a la vez, con sus escenas confundidas; uno sobre la pasión de Jesucristo; otro, sobre la muerte vulgar de los hombres. ¿Desde cuándo se viene haciendo esta representación? ¿En qué tiempo y por qué se han confundido los detalles de dos asuntos distintitos? ¿Qué falta y qué sobra en ellos? Las calaveras auténticas que traen y llevan los actores del drama misterioso pertenecieron, puede asegurarse, a individuos que si volvieran nos sacarían de dudas.

Merece atención y estudio la doble representación semanal de estos ejercicios. No hablo contra ellos, nada de eso, por el momento ni aun les discuto el nombre; son cosa curiosísima; son un girón de historia, y no vale menos que una ventana ojival o una columna románica. Si hubiera que votar en contra o a favor de su conservación, no sería yo la que votase en contra sin condiciones.



Vengo oyendo hablar de los ejercicios hace siete años; pero tenía la Escuela y con ella mucho trabajo, y era antes mi obligación que mi curiosidad. Hasta ahora no he tenido tiempo de asistir a los ejercicios, pero sospechaba lo que eran, y no me equivocaba.

Los actores no hablar, su acción es mímica, lo cual confirma el origen antiguo; y esto deja atrás, aunque es mucho más viejo, a los autos sacramentales de los siglos XVI y XVII que se hicieron para la plaza y no para el templo, y donde se recita y se declama. Aquí no salimos del templo, y no hay palabras. ¿Por qué la lengua en que se pronunciaba es tan vieja que ya se ha perdido para el pueblo?

Aparte del espectáculo, la explica, es decir, el discurso, bello sin duda, como del cura párroco don Mariano Aguilar, llegaba difícilmente a los oyentes; la palabra del orador se dispersaba bajo las bóvedas; un grave defecto de acústica perjudicando a

la oración, ponía, confusa e ininteligible a la palabra de parte de la ilusión, en la muda acción que se representaba; a donde yo me hallaba, acentos conmovidos llevaban preces truncadas, palabras sueltas de esas que hacen retroceder siglos a la mente del que escucha. A veces, en medio del espectáculo paródico y de la disposición francamente regocijada del auditorio, se verificaba rápida transición; penetraba en el templo una corriente exterior de viento de tormenta; y el rumor de los que rezaban, las actitudes de los que se movían, la luz dudosa, el concurso de bultos negros, todo en conjunto suprimía unos cuantos siglos; y aquellas hondas que traían el nombre del enemigo, del demonio; y el acento trágico o quejumbroso que guiaba las avemarías, causaban escalofríos y herían la sobreexcitada imaginación como tristes lamentos de desolación milenaria.

Flores y Abejas, 29 de marzo de 1903.

LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Calle de Madrid, núm. 18.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración
de este periódico, á donde se dirigirá
toda la correspondencia

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
TRIMESTRE..... 1,50 PESETAS

PAGOS POR TRIMESTRES VENCIDOS
Aguafios á precios convencionales

TRIBUNA LIBRE

Importancia y necesidad de la educación

é instrucción de las naciones

El hombre, sin educación é instrucción, es como un ciego que camina al precipicio, ó como un bajel sin brújula ni piloto, expuesto á estrellarse en los diversos escollos que rodean el gran piélago de la vida humana. Desconoce su origen, su naturaleza, sus deberes y lo que es más: *su destino*; toma un carácter brusco y melancólico, y llega hasta el punto de convertir la tierra en un valle de lágrimas, eu un campo de miserias y desolación.

¡Cuán cierto es que el Soberano que descuida la educación é instrucción de sus Estados, y no procura sacar á sus súbditos de la ignorancia en que miserablemente se corrompen, omite el medio más humano, seguro, eficaz y legítimo para contenerlos en la senda de la *virtud* y en la dependencia y sumisión!

Mas si esto le sucede al hombre que carece de tan bellas prendas, como son la educación é instrucción, no así al que en su infancia ha tenido la dicha de ser dirigido por un preceptor inteligente, pues que sabe buscar en la edad madura su bienestar por medios lícitos é infalibles que la prudencia y la sabiduría le sugieren; procura no obrar contra las leyes divinas y humanas, teme á Dios,

ama su vida, su honor, fama y reputación, y nada se arriesga por el pecado; conoce sus derechos y obligaciones, y por lo tanto, trata de cumplir éstas y de hacer valer aquéllas; se compadece y conduele de las miserias y desgracias ajenas, y las remedia—siempre que le es posible—con ternura y con amor; es justo, porque la conciencia del crimen sería insoportable á su bella, noble y generosa alma; últimamente, es benigno, afable, consolador, paciente, humilde y en todo virtuoso, porque ha gustado de los encantos, de las dulzuras y de los atractivos de la *virtud* grabada en su tierna y candorosa alma cuando niño.

De lo expuesto, se deduce lógica y terminantemente la importancia y necesidad de la educación é instrucción, al propio tiempo que la estrecha é imperiosa obligación que el Maestro tiene de disponer á los niños para el cumplimiento de sus deberes, á fin de que lleguen á la perfección de que son capaces y susceptibles en este mundo, y últimamente consigan el fin para que el Ser Supremo los ha criado, que es como tan clara, sencilla y terminantemente dice el R. P. Astete: *Servir á Dios en esta vida y después gozarle en la eterna.*

ISIDRO ALMAZÁN FRANCO.

El Olivar á 10 de Septiembre de 1907.

LOCALES ESCUELAS

Sobre un decreto de subvenciones que se ha publicado estos días, dice *El Imparcial*,

ISIDRO ALMAZÁN, MAESTRO DE ATIENZA

Tomás Gismera Velasco



Tantos años hace que don Isidro forma parte de la historia docente de Atienza que nadie queda en la villa para recordar su paso por las escuelas. Su nombre, no obstante, ha quedado impreso con grandes letras en la historia de la población. Letras tan lejanas que, de no recordarlas, pasarán al olvido. Trataremos de hacerlo.

Nació, don Isidro Almazán Francos-Rodríguez, en la cercana tierra de la Campiña de Guadalajara, en Málaga del Fresno, en 1888, el 6 de noviembre, y fueron sus padres don Francisco Almazán, natural de Robledillo de Mohernando, y la salmantina doña Ana Francos Rodríguez. Labrador el padre,

dedicada al hogar, la madre.

En Málaga del Fresno estudió las primeras letras y cuando la edad se lo permitió pasó a Guadalajara para continuar con el Bachiller en el Instituto Provincial, de aquí a la obtención del título de maestro, que lo logró en Guadalajara en 1907. Su primer destino como maestro lo encontraría en El Olivar (Guadalajara), de donde pasaría a Humanes de Mohernando al año siguiente, y de aquí a Membrillera.

El 22 de febrero de 1909, constituida la Asociación Provincial de Maestros, fue uno de los integrantes de la Comisión permanente constituida para recaudar fondos a fin de levantar en Guadalajara un monumento al Conde de Romanones. Comisión que quedó compuesta por Julio Saldaña, como Inspector de Primera Enseñanza, como Presidente; Mariano Chueca como Vicepresidente; Pedro de Diego, Tesorero; nuestro Isidro Almazán como Contador; y Gabriel Vera como Secretario. Por supuesto, la suscripción la encabezaba el señor Chueca, con 10 pesetas, a quien seguían el resto de miembros de la Comisión, con cinco. Fue inaugurado finalmente en el otoño de 1913.



Acto celebrado en Guadalajara para descubrir el monumento erigido por el magisterio público español al presidente del Consejo de Ministros, señor conde de Romanones.—Vista general de la plaza durante la ceremonia y detalle de la tribuna desde donde pronunciaron sus discursos el ministro de Instrucción Pública, Sr. Ruiz Jiménez, y los alcaldes de Madrid y de Guadalajara, Sres. Vincenti y Fluitero

Involucrado activamente en la defensa de los maestros, y en su unión, fundó en Atienza la primera Asociación de Maestros conocida en Guadalajara, que pasaría a formar parte posteriormente de la

Asociación Provincial y más tarde de la Nacional, de la que Isidro Almazán pasaría a ser Secretario, ya con el nombre de Junta de Defensa del Magisterio. Su defensa de los maestros haría que en muchos sectores se lo conociese como el “Apóstol del Magisterio”. Para entonces su firma, en las principales revistas y periódicos que trataban de unir y dignificar la profesión, comenzó a ser habitual.

En 1911, tras dejar la escuela de Membrillera pasó a la de Atienza, tras haber solicitado la de Cogolludo, que no le fue concedida. Escuela y partido, el de Atienza, en el que fundaría, junto a María Morterero, la Asociación Mutual de esta comarca. Primera conocida. En Atienza permanecería hasta 1915, con algunas breves ausencias motivadas, en algunos casos, por enfermedad; en otras por licencias aprobadas para llevar a cabo ampliación de estudios o formar parte de la Peregrinación del Magisterio español a Roma, en 1913.

Su paso por Atienza estuvo rodeado del cariño del pueblo, de la admiración de los alumnos y de un incontestable trabajo a favor de sus compañeros del partido. En Atienza creó, entre los alumnos, grupos de teatro, de estudios, de excursiones... e incluso un pequeño coro que acompañaba las celebraciones religiosas, a las que dedicó, como a la enseñanza, el tiempo que creyó justo, ya que entendía que la enseñanza debía de tener una parte docente, en los libros, y otra cristiana, en sus obras religiosas y en donde comenzó a funcionar, como anteriormente decíamos, en el mes de diciembre de 1912, la primera Mutualidad Escolar conocida en la provincia.



Igualmente, y en Atienza, abrió la primera escuela nocturna preparatoria de oposiciones, en principio dirigida a los maestros y ampliada posteriormente a toda clase de funcionarios; probablemente, pionero en las clases por correspondencia ya que, además de las presenciales en su propio domicilio, a través del correo las llevaba a cualquier lugar de España.

También han de agradecerse a don Isidro Almazán algunos logros para las escuelas atencinas, entre ellos el que, por vez primera, en aquellas aulas se proyectasen lo que hoy conocemos como películas documentales, al lograr del ministerio correspondiente que a su escuela se la dotase con lo que en aquellos lejanos tiempos se denominó “linterna de proyecciones”.

Tras todo un recorrido provincial, y nacional, terminó en Madrid, como

Director del Grupo Escolar “Menéndez Pelayo”, sin por ello, dejar su labor de defensa de los maestros, continuando en su lucha a través de su obra, artículos y conferencias. Una de las más significativas sería la titulada “Los problemas del Magisterio”, dictada el 24 de octubre de 1935, en la que se ocupó de todos y cada uno de los problemas que los maestros venían teniendo para desarrollar su labor; desde los económicos, hasta el de la carencia de escuelas.

A Madrid había llegado en 1918 procedente de Orozco (Vizcaya), donde permaneció por una breve temporada, a su vuelta de un recorrido europeo para conocer, en Italia y Francia, entre otras naciones, la docencia en aquellos países. En Madrid y provincia, ya que antes de terminar en la capital fue docente de las escuelas de Alcorcón y Carabanchel, de donde pasaría al que sería su definitivo destino, el ya mencionado grupo escolar “Menéndez Pelayo”, que terminaría dirigiendo. Al tiempo que compaginó este cargo con el de columnista para diversos periódicos nacionales, entre ellos “El Debate” y ABC. Igualmente, fue fundador de la revista pedagógica “Atenas”.

Tan activo en la docencia como en la defensa de la educación cristiana del alumno, tendría no pocos enfrentamientos con las clases políticas dirigentes de todos los colores hasta que, llegado el golpe militar que terminaría con el enfrentamiento nacional en la Guerra Civil de 1936/39, sería perseguido por las fuerzas republicanas que terminaron apresándolo en su domicilio madrileño para, como a tantas personas más que por sus ideas, a favor de cualquiera de los bandos en lid se significaron, darle el conocido “paseíllo”. Tras su detención injustificada, su cuerpo fue encontrado, presuntamente fusilado, el 28 de agosto de 1936. A partir de entonces fue conocido como “Mártir de los maestros católicos”. Fue asesinado junto a las tapias del cementerio de Aravaca (Madrid).

Su muerte tardó en confirmarse y, una vez conocida, no fueron pocos los medios de prensa que dieron cuenta de ella bajo titulares como el de “Otro mártir del Magisterio Católico”:

“En varios colegas vemos confirmado nuestro triste presentimiento. Isidro Almazán, todo espíritu, abnegación y dinamismo, siempre al servicio de la gran causa de Dios, ha sido inmolado por la causa satánica de los sin Dios.

Atienza de los Juglares

Lo temíamos, lo presentíamos y casi lo aceptábamos sin saberlo. Su prestigiosa personalidad y sus grandes servicios y desvelos por la sindicación católica de los profesionales del Magisterio primario se había destacado tanto; eran tales los frutos que de su actividad al servicio de la Religión y de la enseñanza, había derecho a esperar que su crimen no podía perdonarse por los ateos... Mucho celebraríamos que semejante noticia, a pesar de figurar como recogida por los periódicos, de autorizadas fuentes, no tuviese confirmación.

Lo anterior se publicaba en El Día de Palencia, con fecha 10 de noviembre, en medio de la confusión que había producido su desaparición. Nada se supo de él durante algún tiempo, desde que el 2 de agosto de aquel año fue decretado su cese por el Ministerio de Instrucción Pública.

Sus restos recibieron sepultura en el cementerio de Aravaca.

Dio a la imprenta numerosos escritos, principalmente sobre las numerosas conferencias pronunciadas, así como dos libritos que fueron referentes entre las clases del Magisterio.

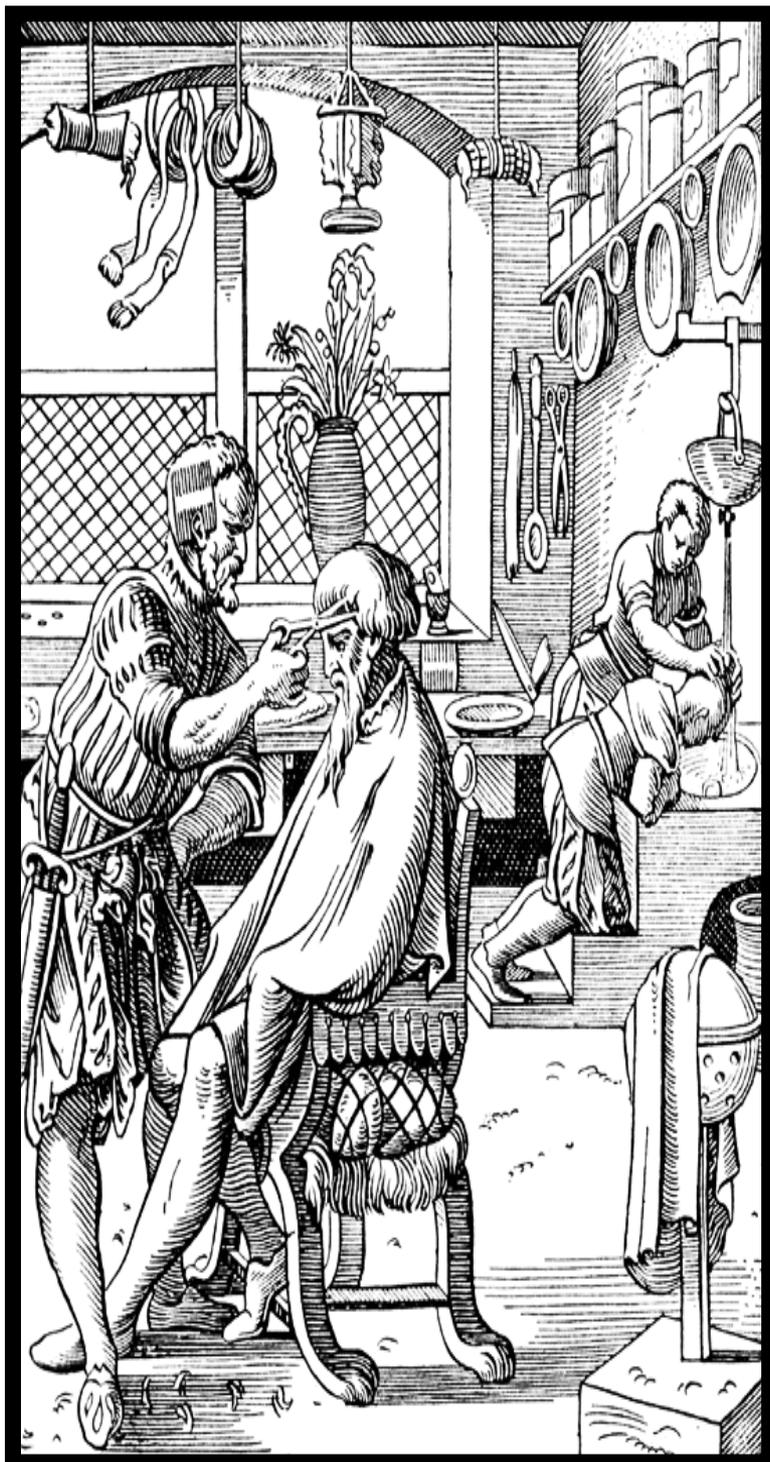
En 1912 dio a la imprenta uno de sus libros más populares: el “Libro del Opositor a Escuelas”, editado en la imprenta guadalajareña de Antero y Concha. Y publicitado como “muy útil para los señores aspirantes a las oposiciones restringidas y libres anunciadas”. Por supuesto, fue un éxito entre la clase docente.

En 1924 se publicó otra de sus obras: “El Párroco en la Escuela”, que fue distribuido entre numerosos párrocos de distintas provincias, ya que la obra contenía “las disposiciones vigentes relacionadas con la iglesia y la escuela, cuyo exacto conocimiento es de tanta importancia para el recto ejercicio de sus deberes y derechos en orden a la enseñanza pública”.



NOS VAMOS DE REFRANES, CON LOS BARBEROS

Juan Luis López Alonso



-A la puta y al barbero, a la vejez os espero.

-A la puta y al barbero, nadie los quiere viejos.

-El arte del barbero, es hacer patilla donde no hay pelo.

-Paja al pajar y barberos a rapar.

-Te corto las patillas? – Y con que ando? con los huevecillos?

-Manos de barbero, culo de mujer, y pies de gato siempre están helados.

-Para el culo de una mujer, y la mano de un barbero, siempre es enero.

-Barbero mudo, nunca se ha conocido.

-Barbero que no sea parlero, no hay en el mundo entero.

-Barbero o loco o parlero.

-Un zapatero, un sastre y un barbero, tres personas distintas y ninguno es verdadero.

-Cuando las barbas de tu vecino veas pelar, pon las tuyas a remojar.



- Barba remojada, medio afeitada.
 - Lengua de vieja cuentera, corta más que una barbera.
 - De barbero a barbero no pasa dinero.
 - Lengua de barbero, afilada y cortadora.
 - Barbero julandrón! disfrutarás un montón !
 - Barba de tres colores, cuidado barbero, suelen ser traidores.
 - El colmo de un barbero es tener una hija llamada Morella y que le guste....
 - No contrates de barbero a quien fue tu prisionero.
 - La gracia del barbero...se queda con el pelo y el dinero.
 - Desconfía del médico joven y el barbero viejo.
 - Si sale con barba San Antón, si no la Purísima Concepción.
 - Barberito loco, barberito loco...que ni tú te pelas ni yo tampoco!
 - Al maestro y al barbero en la jubilación les espero.
 - Si con un barbero te vas a casar, agua caliente no te va a faltar.
 - Un zapatero, un sastre y un barbero, tres personas distintas y ninguno es verdadero.
 - Barbero de piedra, barbero de mierda.
 - En la barba del pobrete, se ensaya a rapar el barberete.
 - En la barba del pordiosero, se ensaya el aprendiz de barbero.
 - Un barbero, es la crónica viva del pueblo entero.
- Si quieres ser un buen barbero estira la piel primero.

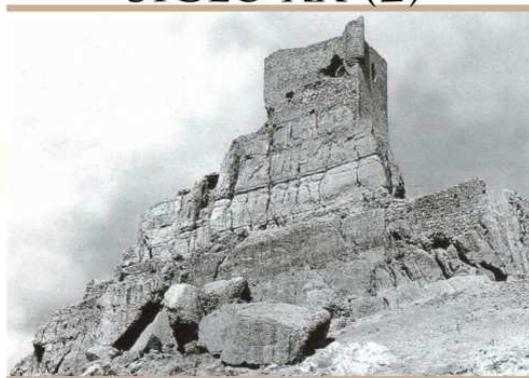
Atienza Historia del Siglo XX



Los años de la luz
(1900-1909)

Tomás Gismera
Velasco

ATIENZA, HISTORIA DEL SIGLO XX (2)



EL ÚLTIMO TREN
(1910-1919)

TOMÁS GISMERA
VELASCO

ATIENZA. HISTORIA DEL SIGLO XX (3)



ATIENZA Y SU HIJO
(1920-1929)

TOMÁS GISMERA
VELASCO

La historia cercana
de Atienza,
a un clic.
Atienza, historia
del siglo XX.
Los tres primeros
títulos, ya
disponibles
a través de
Amazón

